BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

SUSCRICION

CAPITAL	$ 1.50
PROVINCIAS	» 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. A 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 316.90, 318.136.

Cédulas provinciales

Al contado série K		27.50	24.000
»	» L	27.40	25.000
»	» M	27.50	35.000
»	» N	27.20	15.000
»	» O	27.40	15.740
»	» P	27.50	37.000

Títulos

Empréstito interno	76.20	21.500
Fondos públicos	69.30	2.000
Muelle Catalinas	7.40	800

Cheques

Nacional	10
Provincia	46 50
Bonos, descuento	88 30

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1[2, comercial 47. Paris bancario 4.98, comercial 4.99. Alemania bancario 4.03, comercial 4.05. Montevideo descuento á papel 5 o[o.

La situacion de la plaza

La plaza sigue de alza en el oro. Abrió hoy á 315, y despues de subir hasta 316.50 cerró á 316, con tendencia de mayor alza.

Las operaciones en cédulas provinciales continúan activas y en alza.

Inhumacion de los restos del Dr. F. Ramos Mejía

A las 10 de la mañana de hoy, fueron conducidos al cementerio de la Recoleta los restos mortales del doctor Francisco Ramos Mejía.

Numerosa y distinguida concurrencia asistió, notándose en primer lugar al Dr. Bernardo de Irigoyen, generales Julio A. Roca, Bartolomé Mitre, señores: Dr. Eduardo Costa, Basail, Justo Martinez, Roldan Rivera, Saenz, Weraes, Montaña, Peralta, Quiroga, Romero, Mansilla, Ferrari, Benitez, Padilla, Gral. Roca, Niño, Sola, Madero, Carballido, Beascochea, Ortiz Basualdo, Marengo Lastra, Molina, Luro, Blaquier, Aguirre, Biedma, Linch, Del Valle, Doly, Cané, Batilana, Arauz, Eastman, Silveyra, Noceti, Varela, Campos, Argerich, Castro, Marcó del Pont, Boter, Villar, Portela, Ramos Olivera, Loloir, Wilson, Saavedra Zavaleta, Arévalo, Segui, Udaondo, Davison, Lloveras, Villa, Ocampo, Saldías, del Valle, Cranwel, Bollini, Piñero, del Arca, Varela, Cigorraga, Friss, Mosquera, Romero, Vidal, Quesada, Perez, Gonzalez, Castro, Lanusse, Ramauge, Arredondo, Llobet, Cantilo, Muñoz, José M. Niño, Dónovan, Fernandez Zenavilla.

Al ser depositados los restos, hizo uso de la palabra el Dr. Igarzábal, trazando á grandes rasgos los verdaderos méritos que adornaban la personalidad del Dr. Ramos Mejía.

Dijo que el foro perdia á uno de sus más distinguidos miembros, la sociedad á un hombre cuyo vacío no era fácil llenar; y que el testimonio más elocuente de sus palabras, era el círculo de amigos y ciudadanos que en ese momento rodeaban la caja que guardaba sus restos.

Se extendió sobre los servicios prestados por el doctor Ramos Mejía á la provincia de Buenos Aires, y dijo que pocos hombres habian perseverado con su constancia, en pró del adelanto de la provincia y que muy pocos eran los que tambien habian tenido la fortaleza de espíritu para afrontar de lleno la obra empezada como él lo habia hecho, sin vacilar un instante á pesar de, sentir que sus fuerzas físicas cedian.

Fué juez, dijo, y supo cumplir con su deber, absolviendo y condenando con el código en la mano, rindiendo así homenaje á la justicia y á las sagradas funciones que desempeñaba.

Muere cuando todavia se esperaba gran parte de su obra, muere jóven y deja ejemplos que imitar».

Luego, y á nombre del gobierno de la provincia de Buenos Aires, el Ministro de gobierno Dr. Lacassa, leyó un breve discurso, siguiéndole despues el Sr. Gabriel Cantilo, y el Dr. Leopoldo del Campo.

Proceso de la «Rosales»

ALGUNOS DEFENSORES

Empiezan á ser elegidos por los oficiales de la «Rosales» los defensores que han de actuar en ese juicio. El alférez de fragata Tejera elige al teniente de navio Santiago Albarracin, el comisario Solerno al capitan M. Prado, el alférez de navio Golú al teniente de navio Sr. Bárcena.

Los defensores del resto de la oficialidad, ya se conocen.

Importante transacion

En la valiosa suma de 325.000 pesos se venderá hoy el establecimiento de campo conocido por el nombre de «Los Tapiales» propiedad del Sr. Gregorio Martinez y otros caballeros, situado en la jurisdiccion del partido de Las Heras.

Concesiones administrativas

Por decreto de hoy se otorgará á don Samuel Aldado y don Roberto Felman 35.000 hectáreas de terreno en la Pampa Central y Rio Negro respectivamente.

Extenderá la escritura el escribano mayor de Gobierno.

Concesiones caducas

En decreto dictado ayer por el Ministerio del Interior, quedaron caducas las siguientes concesiones de tierra:

Con don Santiago Florindez 25.000 hectáreas en el Chaco, con don Juan Golerman, 30.000 en Rio Negro y con don Salustiano Figueredo 20,000 en el territorio nacional del Neuquen.

Varadura

Al salir del canal límite Sur, de la Boca, varó esta mañana el vapor «Alice.»

Con el auxilio de tres remolcadores zafó de su varadura.

Vigilancia de buques cuarentenarios

A fin de cuidar debidamente á los buques cuarentenarios que se hallan surtos en las proximidades de Martin García, será enviada á las órdenes de las autoridades de este punto, la bombardera «Bermejo».

Esta disposicion se tomará de un momento á otro.

En el templo de San Francisco

POR PEDRO GOYENA

Tuvieron lugar esta mañana á las 11 en el templo de San Francisco los solemnes funerales de cabo de año, por el eterno descanso del que en vida fué Pedro Goyena, el distinguido orador forense y jurisconsulto.

A la fúnebre ceremonia asistió una concurrencia selecta y numerosísima, hallándose representadas de ella varias instituciones de caracter civil y religioso, de las que en vida fué protector el extinto.

A Catamarca

En el tren de la 1 y 1[2 partió para Catamarca hoy el jefe del piquete de aquella provincia, que se encontraba desde el 8 del mes presente en esta ciudad.

El jefe aludido habia venido á la capital con tres objetos. Primero, el de acompañar al pintoresco senador al Congreso señor Caracciolo Figueroa, en calidad de asistente; 2º de enganchar algunos voluntarios para el piquete de Catamarca de la talla de aquellos célebres que reclutó el Dr. Zapata cuando su famosa intervencion á aquella desgraciada provincia, y tercero contratar una compañia coreográfica á fin de procurarle algunas distracciones al gobernador Sr. Ferrari.

Esto último no lo ha podido lograr, á consecuencia de que ninguna de las *donnas* vistas con ese objeto se ha arriesgado á hacer el viaje en compañia de este émulo de Stornuda Metralla.

Rivalidacion de estatutos

No se ha hecho lugar á lo pedido por el gerente de la sociedad «Colonizacion y Poblacion de Tierras Nacionales», sobre rivalidacion de los Estatutos de la mencionada corporacion.

Se está en esto á lo resuelto por el procurador general de la nacion Dr. Sabiniano Kier.

Noticias policiales

En una habitacion de la casa calle Cañitas y vía férrea, jurisdiccion de la seccion 26ª, fué encontrado muerto esta mañana el individuo Marcelino N.

Su cadáver fué reconocido por un médico de la reparticion de policía, que constató que su muerte se habia producido á consecuencia de una grave afeccion al corazon.

—Anoche, fué herido de un tajo en el rostro y de un puntazo en el pómulo derecho el individuo Jaime Corsi por Manuel Rodriguez que se encuentra detenido.

El origen del hecho fué un violento cambio de palabras que ambos sostuvieron en el interior de un almacen sito en la esquina de las calles Patagones y Castro Barros.

El herido se asiste en el hospital San Roque. El malhechor será pasado hoy al departamento central y á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. García.

—La señora Margarita N. de Garcilaso, domiciliada en la calle 123 A. y 88 B. se presentó esta mañana en la comisaría 21ª denunciando haber sido víctima de un hurto consistente en alhajas por valor de 400 $.

El delito se consumó en circunstancias que la damnificada se encontra ausente del domicilio indicado.

Los autores no han sido habidos.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

MONTEVIDEO, Mayo 17—Reina gran descontento en todas las clases por el descubierto escandaloso en que el gobierno tiene el pago de los presupuestos. *La Razon* dice á este respecto:

«Si en los meses en que más han producido las rentas generales, particularmente las de aduana, ocurre este censurable atraso, qué va á suceder en Junio y Julio?

Estarán acaso condenados los servidores de la nacion, especialmente las clases pasivas, á contar un año más de apremiantes necesidades, de hambre tal vez, en el presente? Al paso que se sigue no será difícil.

«Eso sí, se publican anuncios de gran bambolla, señalando las reparticiones á pagarse, por uno solo de tres ó cuatro meses atrasados, y en cuanto á lo demás, queda en depósito!—Los empleados, á causa de lo expuesto, se ven en la imprescindible necesidad de sacrificar sus haberes á los compradores de sueldos, y como jamás se está al dia, estos últimos son los que se aprovechan, pues aquellos no pueden saber nunca lo que es percibir directamente una mesada.

«Tan extraordinaria irregularidad en los pages, aumenta, como se comprende, el estado de pobreza en que el país se encuentra.»

—Hoy llegará en el vapor «Britannia» otra remesa de plata acuñada por el Dr. Barriga en Chile, importando 80 mil pesos.

—Ayer ha entregado la Aduana la cantidad de 15.597 pesos al Banco de Lóndres para el servicio de las deudas.

—En el saladero Castellano van á hacerse experimentos para beneficiar carnes destinadas al Brasil y á Europa, por el procedimiento del brasilero A. Pinto.

—El doctor Alberto Palomeque tiene redactado ya el manifiesto que dará á los electores de Cerro Largo, pidiéndoles sus sufragios para diputado por ese departamento en el próximo periodo legislativo.

—El Senado ha rechazado un proyecto de liquidacion de sociedades anónimas enviado por el Gobierno, y aceptó el propuesto por la comision. Ramirez dijo que la legislacion de la mayoria de los países es atrasada á ese respecto y que el último Código de Comercio argentino no se ocupa de tan trascendental asunto.

MENDOZA, Mayo 17—El inspector Orma partió hoy para San Juan, despues de haber visitado los establecimientos de educacion, los cuales no lo han dejado satisfecho, especialmente el Colegio Nacional, cuyo rector lo ha adulado demasiado, cosa que siempre hace por sistema para conservar el puesto.

—El Banco provincial ha suspendido las ejecuciones.

Es una buena medida, dada la situacion precaria de la provincia.

—El partido radical cada dia ensancha filas con nuevas adhesiones.

DIA COMERCIAL

El oro continúa en alza, la que se mantuvo firme. Despues de abrir á 313, y subir hasta 315, cerró á 314.80, es decir 2.30 más alto que ayer.

El total de las operaciones en las dos ruedas, como se verá por el siguiente resúmen, fué de $ 1.273.178.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado		$ 319.750
Mayo	17	» 177.428
»	20	» 192.000
»	31	» 393.000
Junio	30	» 161.000
Julio	31	» 30.000
		$ 1.273.178

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 313 y cerró á 314.50.

En la segunda rueda, abrió á 315 y despues de oscilar entre 314.30 y 314.50, cerró á 314.80.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

	Más alto	Más bajo	Ultimo precio
Mayo 20	315	313 20	314 80
» 31	314 80	312 50	314 80
Junio 30	315 —	313 50	315 —
Julio 31	315 —	314 —	315 —

En títulos, exceptuadas las cédulas hipotecarias provinciales, las operaciones fueron sin importancia aunque con precios en alza. Las modificaciones en los precios anteriores han sido las siguientes:

Alzas—Fondos públicos de 1874, 40 centavos; Deuda municipal, 20 centavos; Cédulas provinciales, série M 30 centavos, N 20 centavos y P 50 centavos.

Bajas—Catalinas, 20 centavos; Banco Español 1 punto.

Las operaciones hechas y sus precios han sido las siguientes:

Fondos públicos de 1892, ps. 35,000 de 69 á 69.40.

Deuda municipal ps. 23,000 á 74.50.

Cédulas nacionales, ps. 15,000 série C á 95.

Cédulas provinciales, ps. 39,700 série K á 26.90, L de 26.90 á 26, M de 26.90 á 26.80 y 27, N de 37 á 26.70 y 26.90, O de 27 á 26.90 y P de 27.50 á 26.90 y 27.

Catalinas, 4,500 acciones de 7.70 á 7.50.

Banco Español 100 acciones á 103.

Compañía de Gas La Primitiva, 150 acciones de 85 á 86.

La Primitiva Compañía de bolsas, 30 acciones á 75.

Los cheques del Banco Nacional continuaron á 12 o[o de descuento y los del Banco de la Provincia á 47 o[o. Los Bonos hipotecarios se cotizaron á 11.80 o[o.

Los descuentos no han tenido alteracion, siendo su tipo, á papel, de 5 á 6 o[o y, á oro, de 6 á 7 o[o anuales.

Los cambios quedaron á los tipos anteriores.

Los cambios bancarios de Rio de Janeiro bajaron 1[16, cotizándose ayer á 11 11[16.

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en Lóndres son las siguientes:

5 o[o de 1886	67 1[4
Empréstito moratoria	67 1[4
Cédulas nacionales A	31 1[2
» » E	29 3[8
» provinciales P	8 3[8

Resultan una baja de 3[4 en el 5 o[o de 1886, de 1[2 en el Empréstito moratoria, de 1 en las Cédulas nacionales A y una alza de 6[8 en las E y una baja de 1[8 en las Cédulas provinciales P.

Las operaciones en lanas han continuado siendo ayer de relativa importancia.

Los señores Devoto Balbiani y Cª., vendieron ayer 72,000 kilos de lana; tambien se menciona otra operacion de 11,500 kilos.

La existencia de lanas en el mercado Central puede considerarse casi agotada.

En trigo las operaciones continuan sin la actividad que tenian en la semana anterior.

Se realizaron, en el mercado Central 3000 bolsas de trigo barleta á 1.70 y 1.700 bolsas á 7.40.

En el Once se realizaron algunas partidas á 8 pesos.

Se hizo una operacion en trigos barleta del Chubut á 9.20.

En el Rosario se ha realizado ayer el trigo en wagon á 7.80 y á bordo de 7.90 á 8.

El maiz en el Once, se realizó, el morocho, á 7 y el amarillo á 6.50.

La matanza en los saladeros de la Provincia de Buenos Aires, en el Rio de la Plata, banda oriental y argentina, y Rio Grande, hasta el 15 del actual, ha sido la siguiente, comparada con la correspondiente del año anterior:

	1893	1892
Buenos Aires	349.500	413.400
Entre Rios	248.000	213.900
Uruguay (R. O.)	358.500	325.700
Montevideo	231.700	233.000
Rio Grande	360.000	395.000
Cabezas	1.547.700	1.581.600
Aplicadas á extractos	110.000	257.600
» á tasajo	1.428.700	1.323.400

El pormenor de la matanza en la Provincia de Buenos Aires es este;

Lázaro Repetto 53.000. Fernandez 35.000. Zárate 8.700. Rocca 124.000. J. B. Repetto 65.000. Tuyú 38.000. Dolores 12.000. Lujan 4.800. B. Blanca 9.000. total 349.500.

El pormenor de la matanza en Entre Rios, es el siguiente:

Moscoretá 18.000. Concordia 32.000. Colon 34.000. Concepcion 4.000. Garbino 13.000. Spanjenberg 31.000. E. R. Extracto 29.000. Santa Elena 20.000. San Javier 67.000. total 248.000

El pormenor de la matanza en el Uruguay, banda oriental, es:

Mercedes 15.500, Fray Bentos 90.000, Arroyo Negro 43.500, C. Blanca 33.000, N. Paysandú 45.000, Guaviyú 46.000, Salto (H.) 12.500, Cuareim 44.000. Total 358.500.

Lo aplicado á extracto se forma de las cantidades siguientes: Santa Elena 20.000, San Javier 9.000, Fray Bentos 90.000. Total 119.000.

Se han producido tres nuevas quiebras de Bancos en Australia, donde se recurre al curso forzoso como medio de salvar á los otros Bancos.

Esta crísis, ha afectado, como decíamos que tenia que suceder, al mercado inglés, que nos ofrece el cuadro de la alarma creciente, baja de valores y alza del interés.

Tambien se han producido varias quiebras en Lóndres. Si la situacion no se domina pronto y sobreviene el pánico, tendremos, dadas las condiciones de esa plaza, la mayor crísis de este siglo.

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, MAYO 17 DE 1893

El Mensaje y la Hacienda

El arreglo de la deuda

Segun el Mensaje presidencial, la propuesta que hizo el Gobierno para el arreglo de la deuda externa tuvo por base los datos de la marcha progresiva de la renta, cuando, como hemos visto, su aumento ha provenido de recargos de impuestos y, sobre todo, de un movimiento excepcional de importacion iniciado en 1892.

Es un axioma en materia de finanzas, que para fundar los cálculos de los recursos para años subsiguientes, no hay que tomar como base las rentas de un solo año, tanto más si se trata de rentas que provienen del movimiento comercial, que, particularmente en países nuevos como este, están sujetos á grandes contracciones y expansiones.

Generalmente, para apreciar el producto de las aduanas se busca el promedio de cinco ó más años, y nunca las cifras aisladas de uno ó dos años de expansion, como se hace ahora.

No tenemos más que observar por el siguiente cuadro cuáles han sido en los últimos años las fluctuaciones en el producto de las rentas aduaneras, para comprender que no es admisible la base que se ha adoptado á fin de graduar los nuevos compromisos que por el arreglo tomará la Nacion.

Producido de las rentas de aduana

Años	Recaudacion á papel	Equivalencia en oro
1885	25.376.618	20.543.110
1886	32.078.088	22.750.417
1887	40.779.233	29.550.172
1888	41.921.459	27.947.640
1889	62.491.919	31.723.204
1890	50.424.534	19.930.613
1891	47.465.642	12.139.550

El producido de las rentas calculado en oro, bajó, como se ha visto, en dos años, de 31 millon á 12, y volvió á crecer de 1891 á 1892 en 50.44 o[o. En las rentas calculadas á papel, hemos tenido tambien oscilaciones de 50 y mas por ciento, en dos años, y si observamos un poco, veremos que precisamente los años de mayor crecimiento, son seguidos de cerca por los de grandes bajas, como estos lo son siempre por reacciones favorables. La razon es óbvia, puesto que los excesos de importacion de unos años, imponen naturalmente restricciones en los siguientes, así como las deficiencias de las existencias que á estos siguen, aumentan los beneficios de los introductores y alientan las importaciones, hasta que de nuevo ellas excedan las necesidades ordinarias y hagan negativos los mejores negocios, retrayendo otra vez el movimiento de importacion, y, con esto, el producto de nuestras principales rentas.

Desconocer estos hechos fundamentales de nuestro movimiento comercial y rentístico, y fundar los compromisos de la Nacion para un largo período en la mayor renta que sigue á una fuerte depresion, es incurrir en un error, imperdonable en un hacendista, error que tiene forzosamente que llevarnos á nuevos y ruidosos fracasos.

En el propio Mensaje está la demostracion de que no hay que contar con la progresion de la renta, que afirma ser la base del arreglo de deudas que negocia, puesto que reconoce que despues de subir las entradas 50.44 o[o de un año para otro, el aumento en el actual, no obstante la elevacion de gravámenes, solo es de 15 o[o.

El criterio predominante en el manejo de la hacienda, no es, pues, segun los términos del Mensaje, ni menos trivial ni menos insensato que el optimismo que indujo á los mayores extravios de la administracion del Dr. Juarez Celman.

Los compromisos excesivos que á título de arreglo de deudas y reorganizacion financiera de la República, se nos quiere imponer, se deberán, más que á intransigencia de nuestros acreedores, á falta de estudio de y nociones en nuestros gobernantes.

La base excesiva de lb. est. 1.500.000 para el servicio de nuestras deudas externas, fué propuesta por el Gobierno, y como para que ella no pareciese alta, más aún, para que se nos exigiese más, como se ha exigido, se hicieron simultáneamente públicos por nuestra legacion en Londres, los datos parciales que inducen á admitir una prosperidad y desahogo de que estamos lejos.

Pero, pasemos de las consideraciones generales á precisar los guarismos. Segun las noticias telegráficas, las lb. est. 1.500.000, ofrecidas por el Gobierno, han sido elevadas á lb. est. 1.560.000, es decir, á ps. 7.862.400 oro anuales, de donde resulta que la disminucion de intereses que se obtendria por el arreglo, se reduce á solo unas lb. est. 638.000 anuales, ó sea, á ps. 3.200.000 oro, y al propio tiempo que la Nacion debido á la extension de ferro carriles garantidos, á la caucion del Banco Nacional, etc., se encontrará recargada con una mayor suma de la que ahorra por el arreglo.

Llegamos así á una situacion peor que la que teniamos cuando se suspendió el pago de las deudas, y es á esto que se llama colocar al país en situacion de poder cumplir sus compromisos.

Si á la suma que se ofrece como servicio de la deuda, se agregan las garantias de ferrocarriles, los pagos á cuenta de la caucion del Banco Nacional y los otros diversos servicios en oro que tiene que hacer en el exterior el Gobierno de la nacion, llegaremos á una suma que superará al producto total de la Aduana en años como el de 1891, al que nadie puede fundadamente sostener que no se acerque el próximo, repitiéndose el caso de las vacas flacas que sigue á las vacas gordas, y tanto más, con las perspectivas de crísis que se presentan en los principales mercados del mundo.

Por otra parte, lo excesivo de esa carga, debe propender á la disminucion de las rentas de Aduana, agravando las condiciones económicas del país, cuya balanza comercial, como hemos visto, aún sin el servicio de las deudas que se propone, nos es ya desfavorable.

TEMAS DEL DIA

Vivimos entre las mismas brumas políticas que envolvian ayer á las interesantes figuras que componen el P. E. de la República.

Don Luis trata de echar dias sobre el conflicto entre Napoleon-Mini y la Junta Superior de Guerra, para ver si los actores y el público se aburren y si el argumento de la farsa se desarrolla y resuelve por sí solo, entre la indiferencia de todo el mundo.

Es un temperamento propio de un autor de Mensajes como el último presentado al Congreso.

Ciento cuatro páginas de impresion para no decir nada al país.

Y ciento cuatro dias de tiempo para no hacer nada en los asuntos de importancia.

De manera que este Presidente ha realizado el ideal de las escuelas más avanzadas en la ciencia política.

Conseguir la menor dósis posible de Gobierno.

Y lo que es á esto, no nos gana nadie sobre la superficie del planeta.

Porque un gobierno menor del que disfrutamos, no es posible hallarlo en todo el globo terráqueo.

Y con una particularidad que no tiene ningun otro.

Cuanto más gobierna, más pequeño queda.

Hasta que se desvanezca en la nada por sí propio

No seria el primer ejemplo.

⁂

El diario del arzobispado, que ha tomado á su cargo la tarea de defender al oficialismo, se ha convertido en la demostracion impresa de lo perjudiciales que son á los gobernantes los amigos tontos.

Se ocupa de la actitud de la prensa independiente ante las torpezas oficiales y dice:

«Lo que se trasluce en la manera de apreciar los hechos administrativos, es una marcada aficion á fabricar conflictos y nada más».

Y es una gran verdad.

Porque si en algo se ha hecho notable la administracion del Dr. Saenz Peña, es precisamente en eso.

Es su marcada aficion á fabricar conflictos y nada más.

Como que los produce diariamente con una fecundidad y una constancia dignas de mejor empleo.

Esto lo ve claro todo el mundo.

Lo que no ve tan claro, es el gusto que tendrá el Gobierno con la ocurrencia del diario clerical de sacar á luz estas cosas.

Pero precisamente para esto sirven los amigos tontos.

Para dar disgustos.

⁂

Hay hombres que han nacido para las especialidades.

Y especialidades que no podrian prosperar sin ciertos hombres.

En el extranjero, sería cosa de nunca acabar citando nombres de especialistas.

Pero aquí tampoco nos faltan, por fortuna.

Suprímase á Napoleon-Mini y ¿qué sería del desbarajuste y desprestigio del ejército?

Del Dr. Romero no hay que hablar.

Es la especialidad más especial que se conoce, para equivocar las cifras de la hacienda pública, enredar las cuentas del Estado y redactar planes, memorias y cartas que se contradigan sobre la exactitud de los recursos del Estado.

Y así como tenemos especialidades tan peligrosas como las referidas, en cambio las tenemos muy útiles.

Papá Thiriot, por ejemplo.

Tiene una mano privilegiada para pescar sapos y culebras en la caja de todas las empresas é industrias creadas contra el bolsillo del prójimo.

Por esto se le acaba de nombrar contador y depositario en el juicio seguido á la sociedad de seguros *La Union Agrícola*, entrando en posesion del local de dicha sociedad, bajo inventario, y haciéndosele entrega de las llaves pertenecientes al mismo y de los muebles que contiene.

¡Bonita basura va á poner la escoba de *papá Thiriot* en la puerta de *La Union Agrícola!*

Es una especialidad un poco súcia.

Pero útil.

Muy útil, en los tiempos de regeneracion y moralizacion en que vivimos.

⁂

Un señor diputado, y de los del Gobierno por más señas, leía ayer en antesalas del Congreso el número de EL ARGENTINO y meneando acompasadamente la cabeza exclamaba:

—¡Lo peor es que tiene razon!

El señor diputado comentaba el primero de nuestros *temas* de ayer y, aludiendo á los desaciertos del Gobierno, decia á cuantos querian oirle:

—Para quien era bien, es para los radicales.

En lo cual decía una verdad como un templo.

Por esto cuando se habla de crísis y corren rumores de que salgan del Ministerio Napoleon-Mini ó el Dr. Romero, no nos llega la camisa al cuerpo.

Y alzamos los ojos al cielo implorando al Señor que nos los conserve por ahora.

Nadie trabajaria mejor de lo que trabajan ellos en el descrédito del Gobierno.

⁂

Uno de los diarios que cumplen con la consigna del amo para dar gusto á los que mandan, afirma que los discursos que pronuncien los diputados y senadores de la oposicion sobre las cuestiones de Santiago, Corrientes y Catamarca, son cosas que tienen sin cuidado á todo el mundo.

Pero como la oposicion forma tambien parte del mundo, suponemos que el diario aludido se referirá al mundo oficial.

Y en este sentido es todavia más de lamentar la indiferencia que se le atribuye.

Porque de seguro que el pueblo no paga y tolera á los oficialistas, para que sean indiferentes á lo que siente y dice el país por boca de sus representantes.

⁂

Decididamente el Dr. Varela hará los honores de la casa en el Senado.

Inaugurando el debate político, por medio de un discurso contundente, punzante y cortante sobre la intervencion santiagueña, que dejará al Gobierno como un Nazareno.

De manera que, dados los gustos, atingencias y antecedentes del orador, puede decirse que los mitristas van á ser los que este año levanten la caza.

Lo cual no puede ser más lógico.

Ya que no han podido matarla.

⁂

Siguen echándose cuentas en el Senado sobre el resultado del debate referente á los diplomas de los contendientes Rojas y Lascano.

El asunto preocupa hondamente á los interesados y á sus amigos.

Y como entre algunos imparciales se reprocha á ciertos prestidigitadores parlamentarios la manera incorrecta que se usa para sumar votos, se atribuye, á don Absalon esta frase que pinta un carácter:

«Las mayorías no se cuentan, se pesan.»

Eso debe saberlo el país mucho mejor que Rojas.

Porque es sobre quien pesan.

Y sobre quien cobran.

⁂

Advierte un diario, que no es fácil predecir cómo terminarán los debates é interpelaciones en el Congreso á causa de la política de Don Luis en los sucesos santiagueños y correntinos.

Pues es bien fácil adivinarlo.

Como acaban siempre los fuegos artificiales.

Mucho ruido, y mucho humo.

Y luego vuelve todo á la oscuridad de antes.

NOTABLE CARTA

AL PRESIDENTE AVELLANEDA

Del folleto de antecedentes sobre el tratado con Chile de 1881, que acaba de dar á luz el Sr. José Bianco, tomamos la siguiente notable carta confidencial dirigida al Presidente Avellaneda y suscrita por el Dr. Irigoyen.

Es un documento digno de ser leido y que encierra una alta enseñanza patriótica, haciendo resaltar extrañas negligencias y apatías de nuestro carácter, á la vez que indica los medios de remediar los males que fluyen de su indolencia.

Muchas de las vistas del Dr. Irigoyen pueden servir hoy mismo de norma á los gobiernos.

Es una carta que enseña, escrita con la altivez patriótica de un noble carácter!

Buenos Aires, Julio 2 de 1876.

Estimado señor Presidente:

Sin pretender sobreponer mi opinion á las de mis colegas, pienso que la situacion financiera del Gobierno no es tan desconsoladora como algunos creen. Pasamos, sin duda, por una época de dificultades derivadas de errores anteriores. Pero tengo tan viva fé en los recursos y elementos que el país encierra que, creo, bastarán tres años de órden y economía para levantarlo.

No abrigo plena confianza en el resultado del proyecto para la creacion de billetes del Tesoro. Vd. sabe que siempre he presentado esta idea y que le entregué algunos apuntes. Desgraciadamente va á ponerse en práctica cuando hemos debilitado el poco crédito interior que nos quedaba, por haberse adoptado resoluciones ligeras. Pero creo que el proyecto remediará, en pocos meses, parte de nuestras necesidades.

Entre tanto considero urgente la presentacion del presupuesto, y es necesario que Vd., sobreponiéndose á toda consideracion, lo presente, por lo menos equilibrado. Este será el primer paso para el restablecimiento de la confianza y del crédito.

Sólo hay dos departamentos á que no llevaría severamente las reducciones: el del Interior en lo referente á inmigracion, y el de la Guerra.

El primero, porque si no fomentamos activamente la inmigracion, el país quedará varado por muchos años en esta mala situacion. El Ministerio de Guerra, porque el ejército, es cuestion de seguridad, de órden, de poblacion y hasta de independencia. Para que la inmigracion se desenvuelva, es preciso asegurar el territorio nacional; y esto no puede conseguirse sin el Ejército, y sin una Escuadra, aunque sea reducida.

Hay otro punto respecto del cual debe procederse con decidida actividad. Me refiero al estudio, reconocimiento y ocupacion real y efectiva de los puntos avanzados del territorio nacional.

No comprendo la negligencia con que se ha procedido en asuntos de tanta importancia; y le declaro que me encuentro en una posicion difícil, por no decir desairada, cuando tengo que tratar las cuestiones internacionales que Vd. me ha hecho el honor de confiarme. Hemos estado expuestos á complicaciones y quizá á una guerra por los territorios entre el Pilcomayo y Bahía Negra, sin saber por estudios propios sus verdaderas condiciones; lo que encierran, ni lo que prometen. Hoy tenemos las dificultades con Chile sobre la Patagonia, el Estrecho y los valles de la Cordillera, y no tenemos un informe científico, un viaje, un reconocimiento siquiera á que podamos dar crédito. Estamos sin más datos que los de la época colonial, y los que nos trasmite algun viajero extranjero ó algun aventurero sin preparacion.

¿Cómo ha podido gobernarse tantos años así? No lo entiendo, Sr. Presidente; pero creo que la administracion de Vd. no puede seguir ese camino, y que los estudios y la ocupacion real y efectiva del territorio nacional, debe emprenderse resueltamente, cueste lo que cueste, porque es el único medio de asegurar la integridad nacional y de evitar complicaciones que pudieran degenerar en guerras dispendiosas.

Sostenemos nuestro derecho en la Tierra del Fuego y las Islas del Cabo de Hornos; y no hemos tratado de extender la poblacion en las costas, al Sur de Patagones. Defendemos nuestro dominio en el Estrecho, pero no tenemos valizas en los rios que cruzan las Provincias, ni faros en los bancos que distan cinco ó seis leguas de este puerto.

Fácil es comprender que esta negligencia nos quita en las cuestiones pendientes las simpatías de las potencias extranjeras. Entretanto el Gobierno de Chile trabaja constantemente hace treinta años para asegurarse la navegacion de los mares del Sud y llevar la poblacion á las costas del Estrecho.

Pero, como Vd. conoce, no es sólo que nos enajenemos las simpatías internacionales: es que continuando *así*, debilitamos nuestro derecho, y nos exponemos á complicaciones que pueden poner en riesgo la integridad de nuestro territorio.

La soberanía debe ejercitarse real y efectivamente.

El Gobierno de Chile, si continúa la discusion, es posible intente sostener que la Patagonia es *res nullius* y que pueden tomar posesion de ella los Estados que están en aptitud de ocuparla y de civilizarla. Aun cuando estos peligros sean remotos, la prudencia aconseja ponernos á cubierto de ellos.

Usted sabe que he llamado algunas veces la atencion del señor Ministro del Interior sobre la organizacion de la Colonia del Chubut, y persisto en creer que la reclama preferentemente. Una poblacion á gran distancia, sin comunicacion activa con nosotros; que no tiene nuestras costumbres, que no habla nuestro idioma, que no conoce nuestras leyes y que no está en relacion con nuestras autoridades, es, á mi juicio, un peligro que estamos descuidando.

Todo esto me decide á presentar á su consideracion el pensamiento de ocupar real y efectivamente las costas y territorios del Sud, como una medida de primera importancia para el país, y creo que á esto no se opone sériamente la situacion del Erario.

Levantemos un presidio en alguno de los puntos del Sud del Rio Negro. Llevemos una colonia, aunque sea reducida, á otro de los puertos australes que ofrecen buenas condiciones. Ocupemos con otra la márgen Norte del Rio Santa Cruz. Mandemos dos ó tres buques de guerra á estudiar nuestras costas australes, á formar oficiales y tripulaciones. Hagamos estudiar el Colorado y el Negro para conocer hasta donde es posible navegar á vapor en ellos. Acordemos proteccion á los hombres que están al Sud del Rio Santa Cruz, para que conserven esos signos de posesion; y concedamos algunos pequeños auxilios á los indios que habitan el Sud de aquel rio, que son pocos y buenos; y organicemos tres ó cuatro partidas que empiecen las exploraciones de esos territorios, unas por las costas y otras por la provincia de Mendoza.

Todo esto originará algunos gastos, pero es á lo que llamo gastos indispensables y reproductivos. Indispensables, porque son de seguridad y pueden evitarnos complicaciones costosas. Y reproductivos, porque serán los primeros pasos para entregar más tarde á la industria esos desiertos que acusan nuestras aptitudes administrativas.

Y como todo esto tiene que efectuarse por el Ministerio de la Guerra, es que propongo no hacer severas reducciones en ese departamento, ni en el del Interior, en cuanto se relacione con estas medidas y con el fomento de la inmigracion.

En todo lo demás, creo que hay que economizar cuanto se pueda, por más violencia que esa resolucion nos imponga.

No entro en más detalles, porque es demasiado larga esta carta para Vd. que tiene mucho que leer, y si adopto esta forma para transmitirle mis opiniones sobre estos puntos, es porque las horas de despacho sólo dan tiempo para asuntos exigentes.

. . . .

Soy de Vd. con atenta consideracion afmo. amigo.

BERNARDO DE IRIGOYEN.

NOTICIAS

DIA POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

MOVIMIENTO DE REORGANIZACION

EL DIPLOMA DE ROJAS

ASUNTOS DE CATAMARCA

El conflicto militar

INDECISIONES PRESIDENCIALES

EN EL CLUB CATÓLICO

Tras el período de prudente espectativa en que ha permanecido la Union Cívica Radical, desde el entronizamiento en el poder del Dr. Saenz Peña, se dispone á tomar la actitud que corresponde á los partidos viriles y de principios, para asegurar los ideales que constituyen el fondo de su programa.

Con tal motivo, se dispone á llevar á cabo la reorganizacion de todos sus elementos para asegurar los fines de su propaganda y perfeccionar los medios de accion á que las leyes vigentes le dan derecho para influir en la suerte de la patria.

A tales propósitos obedecen las convocatorias que más abajo insertamos y en virtud de las cuales van á discutirse y establecerse desde el dia de mañana las bases en que se han de sentar y moverse los diversos organismos del partido popular, desde los clubs parroquiales hasta el más alto centro directivo del partido radical.

Nuestras tradiciones, la cohesion y la constancia de nuestros amigos y el entusiasmo y la fé de todos ellos, no nos permiten dudar de los resultados que obtendrán los trabajos próximos á inaugurarse.

Los antecedentes de la Union Cívica Radical, los terminantes dogmas de su programa, las incesantes declaraciones de nuestros hombres más autorizados y conspícuos, y el sentimiento de libertad y moralidad que palpita en todas las filas del partido popular de la República, son garantías de éxito y de acierto para el porvenir, siempre que todos nuestros amigos concurran como lo han hecho hasta ahora á dar fuerza á las decisiones de los diversos núcleos y cuerpos dirigentes del partido, y persistan en la propaganda y defensa de nuestros principios é ideales.

La hora de trabajar con fé se acerca por momentos. Las convocatorias que insertamos en otro lugar llaman á nuestros amigos para para iniciar la tarea de contarnos de nuevo, de consultarnos mútuamente de nuevo, de confirmar todos nuestros propósitos y de renovar los elementos directivos para vigorizarlos como medios de accion, de propaganda y de fuerza sobre la opinion nacional.

Nuestro partido, pues, entra desde mañana en un nuevo período de actividad, en el cual no dudamos que cada cual se apresurará á ocupar su puesto y que cada cual sabrá cumplir con el deber que le corresponda.

La marcha que siguen los asuntos parlamentarios confirma todas nuestras previsiones y determina de una vez la posicion del oficialismo ante la mayoría de sus opositores en el Congreso.

Contra todos los vaticinios y reticencias de *La Nacion* y de *El Diario*, se han consumado nuestros anuncios y la aprobacion del diploma de don Absalon, puede considerarse un hecho en el Senado.

Las comisiones, reunidas para dictaminar sobre el asunto, presentarán mañana su informe, y ni las razones de los senadores Varela y Barbeito, ni las tibiezas é indecisiones de otros han sido obstáculo para que dicho informe sea favorable á la entrada de don Absalon en aquella Cámara del Congreso.

En cuanto á lo demás, es pura cuestion de forma. Tras el informe favorable de las dos comisiones dictaminantes, nadie puede dudar del éxito, conociéndose como se conocen, cuando menos, los doce votos comprometidos *al firme* en pró de la senaturia de Rojas.

Ha sido, pues, completamente excusado cuanto se ha dicho y escrito sobre esta verdad, y EL ARGENTINO ha estado en lo real y firme cuando dia á dia ha publicado como segura é indiscutible la entrada en el Senado del bíblico candidato roquista.

Los asuntos catamarqueños van á producir un incidente de resonancia en aquella Cámara, segun los informes que recibimos sobre la actitud del senador Del Pino.

Las noticias que llegan hasta nosotros, nos autorizan á dar como cosa segura que el referido senador provocará un debate político con motivo de los sucesos de Catamarca y que solicitará la intervencion federal en esta Provincia para la destitucion del gobernador Ferrary por los mismos procedimientos y en virtud del mismo criterio adoptados en Santiago del Estero.

No es factible prever con seguridad el resultado de la actitud del senador Del Pino, pero es indúdable que no dejará de ser apoyado por buen número de miembros del Congreso.

Nada se adelanta en la solucion del conflicto militar á pesar del periodo álgido en que ha entrado.

Las vacilaciones del Presidente son cada dia más persistentes y nadie puede adivinar el resultado de la cuestion, tratándose de un espíritu tan pobre, tan indeciso y tan poco equilibrado como el del Dr. Saenz Peña. Es probable que se decida por el parecer del último intrigante que le hable con energía. Pero es probable tambien que no resuelva nada, que persista en sus funestas vacilaciones y que deje al país en la perniciosa incertidumbre y zozobra en que lo ha sumido.

El partido católico acentúa cada dia más su divorcio del Gobierno del Dr. Saenz Peña, en tales términos, que á éste no le quedará ya en el país una sombra siquiera de opinion entre los elementos sérios y valiosos de la República. Pocos dias hace, EL ARGENTINO dió la noticia de las disidencias surgidas en el seno del *Club Católico* entre los elementos sérios, respetables é independientes que seguían las aspiraciones del Sr. Casabal, y los energúmenos oficialistas que seguían al Dr. O'Farrell y que á ningun precio querían abandonar el calor y el color gubernista que les presta el Dr. Saenz Peña.

Por un efecto de muñequeos y manejos tenebrosos lograron los últimos, derrotar la candidatura del señor Casabal, eligiendo presidente del *Club Católico* al ex-ministro doctor Anchorena, por la sola razon de estar en predicamento con el Gobierno y de haliarse en buen estado de fortuna. Pero: cual sería el vacío del Dr. Anchorena entre los católicos independientes y de prestigio y hasta qué punto le halagaría la eleccion realizada, que, segun estaba previsto por la mayoria de las personas sensatas y á pesar de las influencias que se han puesto en juego don Tomás Anchorena ha dimitido la Presidencia del Club.

Lo cierto es que el resultado de la eleccion á pesar de todas las artimañas de que hicieron uso, no era para halagar á nadie y menos á don Tomás.

RIO GRANDE

Los avances á territorio uruguayo

NUEVO COMBATE EN UPAMAROTY

De un periódico de Rivera, República Oriental, recogemos los siguientes detalles sobre el último atropello cometido por los brasileros, dias pasados, el que fué enérgicamente rechazado por el regimiento que al mando de Galarza custodia la frontera.

«De informes recogidos de personas cuya veracidad garantimos, damos á continuacion las noticias sobre el encuentro habido el 12 del actual, de noche, con el coronel Galarza.

El dia 11 salió de Santa Ana una fuerza de sesenta hombres del 12 de caballería con dos cañones en proteccion de Telles, que la habia pedido con alguna urgencia porque sostenia fuertes guerrillas con la vanguardia de Tavares á la altura de Upamaroty. Puestos en marcha algo lenta, llegaron el dia 12 á la altura del cerro Chapeau, donde se desprendieron de esa fuerza 50 hombres armados á comblain con 350 tiros cada soldado y se internaron unas 30 cuadras en nuestro territorio, comandados por un alférez.

A las 11 de la noche, recorriendo la línea el coronel Galarza con un piquete de once soldados, divisó en la oscuridad á este grupo que se internaba y se apuró á cortarles el paso para reconocerlos.

A cincuenta varas más ó menos, les pidió hicieran alto y llamó al jefe de las fuerzas para hablarle. Parece que algo sorprendidos no atendieron á sus voces.

Volvió por segunda vez á ordenarles que hicieran alto, diciéndoles que era el coronel Galarza y que queria hacer notar que estaban en territorio oriental.

Entonces se aproxima un alférez llamado Policarpo, y Galarza, con las mejores maneras, le hizo ver que estaban en territorio nuestro, agregando que iba á mandar parte al general García, y que no tenia duda alguna de que antes de hora y media podria permitirles el volver á su territorio.

El alférez se sometió al parecer pero sacando de pronto una pistola hizo dos disparos á quema ropa sobre Galarza, que no le hirieron felizmente, por haberle éste apartado el brazo con la espada y mandó enseguida hacer una descarga y tras de esta otra.

Galarza hizo tender en guerrilla á sus soldados y contestar al fuego, pero siendo la noche oscura y las punterías necesariamente inciertas, creyó en seguida más conveniente hacer enganchar las carabinas y ordenar la carga á sable en mano. Así se hizo. Fué tan violenta la acometida, que puso pronto en dispersion al piquete castilhista, hiriendo á ocho hombres. Galarza mismo hirió al oficial con su espada.

No obstante, la acometida no fué más allá de la línea fronteriza, que nuestros soldados respetaron y que los invasores traspusieron en el más completo desórden.

La mayor parte de ellos se reunieron á la pequeña fuerza que custodiaba los cañones, pero otros llegaron esa misma noche á Santa Ana, abultando enormemente lo sucedido.

El coronel Galarza hizo cuatro chasques al general García, dándole cuenta del acontecimiento y él mismo al dia siguiente vino á este pueblo á dar cuenta detallada al respecto.

Traia dos prisioneros, un cabo y un soldado, cuatro fusiles con su correspondiente correaje y proveedores repletos de municiones comblain, pésimamente preparadas éstas en Rio Janeiro, á tal punto que un cincuenta por ciento de ellas niegan fuego.

El oficial primero de esta jefatura, señor Barbagelata, el inspector, comandante Gerardo Fernandez, y el médico de policía se dirigieron el mismo día al lugar del suceso. Allí encontraron en la falda del cerro Chapeu, junto al alambrado de una chacra, el cadáver de un sargento con una herida de bala en el cráneo, en el parietal izquierdo, y el de un soldado

con dos heridas de bala en el hipocondrio izquierdo y otra al parecer de sable en el tórax.

Los dos vestian el uniforme del 12º de línea.

Fueron entregados á un alférez castilhista que pasó la línea con cinco soldados sin armas, les dió sepultura sobre la línea y firmó un acta en la que se exponen los hechos practicados y que fué tambien firmada por algunos vecinos del paraje».

—Saraiva tratando de despejar la vanguardia de Tavares, con el grueso de cuyas fuerzas se habia incorporado en marcha hácia Bagé, tuvo una sostenida guerrilla con las fuerzas de Telles el dia 13 en el paraje denominado Upamaroty, perdiendo ocho hombres, entre ellos su ayudante y ocacionando setenta y cinco bajas á sus contrarios.

—A la fecha Salgado y Tavares deben estar muy cerca de Bagé.

—Un nuevo propósito anima á los jefes federales: la formacion de numerosos cuerpos de infantería en el centro de la provincia, mientras quedaria sus 6500 hombres de caballeria, sobre la línea de la frontera.

Salgado se hará cargo de la movilizacion y disciplina de esta nueva fuerza, en el interior de la provincia.

Hipólito Ribeyro, comandante en jefe de las fuerzas de línea del Norte, ha declarado al coronel Salgado desertor del ejército, por haber abandonado al sexto batallon de infantería que estaba bajo su mando.

Convocatorias

UNION CIVICA RADICAL

Comité de la Capital

Se invita á los señores miembros del comité á la reunion que tendrá lugar hoy miércoles 17 de Mayo á las 8 p. m. en el local Cangallo 536.

Se encarece la asistencia por tratarse de asuntos importantes, entre ellos la renovacion de las autoridades de este comité.—*Cornelio Saavedra Zavaleta*, presidente; *Enrique de Madrid*, secretario.

UNION CIVICA RADICAL

Comité Nacional

Por disposicion del presidente se convoca á los miembros de este comité á una sesion extraordinaria que tendrá lugar el juéves 18 del corriente, á las 8 y 1|2 de la noche, en su local calle Cangallo 536, pidiéndole la mas puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran importancia para el partido—*Daniel Tedin, Adolfo Mujica*, secretarios.

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se avisa á nuestros correligionarios de la parroquia, que ha quedado instalada la secretaría del club en la calle Comercio 357, permaneciendo abierta de 7 á 10 p. m.

Se les ruega tambien á los que hayan cambiado sus domicilios, pasen por la secretaría á rectificarlos—*Los secretarios.*

En la Casa de Gobierno—MINISTERIOS—Poco movimiento se notó ayer en la Casa de Gobierno.

—El Ministerio del Interior aprobó los contratos sobre arrendamientos de tierras hechos en favor de D. Cárlos Nunneta, D. Rosendo Rivas y D. Jaime Fariñez, otorgándose á todos diversas áreas de tierra en los territorios de Santa Cruz y Rio Negro.

—El Ministerio de Marina aprobó las reparaciones hechas al cutter «Bahía Blanca».

—Igualmente aprobó este Ministerio la resolucion dictada por el Estado Mayor de Marina que se refiere al uso de insignias y galones de los oficiales de la escuadra.

—El Ministerio de Hacienda concedió la libre introduccion de máquinas de coser destinadas á varias sociedades y asilos de beneficencia.

—Nombra á don Enrique Bulstz escribiente de la direccion de Correos y Telégrafos.

Francisco Ramos Mejía—Habia sido ya previsto el desenlace fatal de la enfermedad que aquejaba al Dr. Francisco Ramos Mejía.

El distinguido ciudadano, tan apreciado en nuestra sociedad por sus relevantes condiciones de carácter, honorabilidad é inteligencia, falleció ayer en medio del desconsuelo de los suyos y del sentimiento profundo de todos los que tuvieron ocasion de conocer sus nobles calidades.

El Dr. Ramos Mejía, fué un espíritu cultivado y enérgico, que supo conquistarse profundas simpatías.

Hombre político, persiguió con firmeza la realizacion de sus ideales, repartiendo sus horas de trabajo entre la labor cívica, el estudio de las ciencias jurídicas y el cultivo de las letras.

Deja varias obras, entre ellas un notable estudio sobre *El federalismo*, que han sido ya apreciadas con juicios lisonjeros por la opinion ilustrada de nuestro país.

La noticia de su muerte ha causado profunda sensacion en todas las esferas de nuestra sociedad.

Desde las columnas de EL ARGENTINO nos asociamos sinceramente al sentimiento de condolencia general.

Postergacion del consejo de guerra del «Libertad»—El Estado Mayor de Marina recibió ayer á última hora una nota del presidente del consejo de guerra nombrado para fallar el proceso del «Libertad», en la cual se hacia saber que por obstáculos surgidos á última hora, la reunion de ese consejo se habia postergado, designándose para que tuviera lugar uno de los dias de la entrante semana.

Ha presentado su renuncia de vocal del consejo el capitan de navío Sieler, alegando causas que dice ajenas á su voluntad.

Exposicion del Sr. Ramon Mendoza al Senado nacional—En un folleto de 50 páginas acaba de aparecer la Exposicion que presenta al honorable Senado de la Nacion el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina en el Paraguay, Sr. Ramon Mendoza, con motivo de su separacion de ese cargo por un simple decreto del señor Presidente de la República.

El folleto contiene todos los antecedentes del trabajo efectuado por la Legacion, cuando estuvo á cargo del Sr. Mendoza, y está dividido en esta forma:

1º Exposicion al Honorable Senado; anexo 1º Nota al Gobierno del Paraguay; contestacion de aquel; opinion de la prensa paraguaya. Anexo 2º. Carta del señor Presidente de la República. Anexo 3º. Memoria presentada al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Es de esperar que el Senado de la Nacion en conocimiento de los antecedentes señalados, vuelva por el decoro administrativo menoscabado por el Presidente de la República con la exoneracion arbitraria del Sr. Mendoza, y otorgue la justa reparacion que se debe á este distinguido ciudadano.

A la Tierra del Fuego—SALIDA DEL TENIENTE DE NAVIO LEROUX—En los primeros dias del próximo mes se hará á la mar con rumbo á la Tierra del Fuego, el teniente de navío Eugenio Leroux, que con el cutter «Bahía Blanca», hará esa arriesgada travesía.

En vista de la urgencia del viaje, el Estado Mayor de la Armada ha dado órden para que, por las reparticiones que correspondan, se le entreguen los víveres y elementos necesarios á los efectos del viaje.

El oficial citado, permanecerá en ese punto, de donde es subprefecto marítimo, algun tiempo, atendiendo al servicio de su reparticion con el barco que hoy conduce.

Sanidad—LA FIEBRE AMARILLA AD PORTAS—EL VAPOR «ALICE»—No pueden ser más alarmantes las noticias referentes al vapor «Alice» que se ha introducido inopinadamente en nuestro puerto, con la fúnebre carga de tres cadáveres y 6 enfermos de fiebre amarilla.

El Departamento nacional de higiene, poniéndose á la altura de la gravedad del caso, ha tomado todas las enérgicas medidas que corresponden.

En primer lugar, se efectuó el traslado de los tres cadáveres del «Alice» á Martin García.

Fueron conducidos ayer en un bote á remolque del vapor «Doli», llegando al lazareto de Martin García á las 2.30 p. m. Hoy probablemente, se conocerá el resultado de la autopsia que en ellos se practicará.

Se ordenó tambien el traslado del vapor «Alice» con sus pasajeros y tripulantes á Martin García, siendo cumplida tambien esa órden á las 2 p. m. del dia de ayer en que partió el «Alice» para el destino indicado.

En tanto, he aquí el parte del Dr. Lozano, embarcado en el vapor infestado y que da cuenta explícita de las temibles novedades ocurridas:

«Rada de Buenos Aires, Mayo 16 de 1893, á bordo del vapor portugués «Alice»—Señor presidente del Departamento Nacional de Higiene: En cumplimiento á la nota número 1156, me embarqué en el vaporcito «Doli» anoche á las 11.30, acompañado de los doctores Zavalota y Otero y de los guardas sanitarios señores Perez y Martin.

A las 2 a. m. llegamos al «Alice», trasbordándome en seguida con el señor Martin y un práctico.

Verificada la inspeccion del buque, consigno el resultado: el referido vapor, de la matrícula de Lisboa, salió de aquel puerto el 17 de Marzo con 32 tripulantes y cargamento general. Hizo escalas en San Vicente el 21 del mismo mes; en Pernambuco el 1º de Abril, donde embarcó cuatro pasajeros de cámara; en Rio el 18, bajándose los anteriores pasajeros y tomando 57 de 3ª clase, además de 600 sacos de café, única carga que existe á bordo; á Santos arribó el buque el 30, tomando 29 pasajeros de 3ª el 9 de Mayo, dia de la partida hácia este puerto, donde llegó el 14 á las 3 p. m.

Hay, en resúmen, 121 personas embarcadas: 86 pasajeros, 32 tripulantes, un médico, un guarda sanitario y un práctico.

El «Alice» es la primera vez que viaja al Rio de la Plata y no goza de los privilegios de paquete en ninguno de los Estados signatarios de la Convencion de Rio Janeiro, carece de médico y de las instalaciones que prescribe el referido tratado internacional.

Desde la partida de Santos ha tenido hasta la fecha 8 enfermos, produciéndose 4 defunciones.

Los datos, tomados de los pacientes, del comandante y de las familias de los extintos son los siguientes:

Enfermos—1º Salvadora Rion I. de Pontanillos, 41 años, casada, española (natural de Canonja, Tarragona). Enfermóse el dia 11 á la noche, con escalofríos, fiebre, cefalalgia, raquialgia y vómito negro finalmente, falleciendo el 13 á las 12 p. m. Se embarcó en Santos.

2º Perfecto Primo, italiano (milanés) de 19 años, marinero, fué atacado el mismo dia con iguales síntomas, de fiebre amarilla; y murió el 14 á las 10 a. m. Tambien procede de Santos.

3º Isabel Gilli, de 15 meses, brasilera, falleció el 14 á las 2 p. m. La madre, María Mendizábal, refiere que convaleciente ella de fiebre amarilla, no podia amamantar su niña, y atribuye la muerte de ésta á inanicion.

Estos tres cadáveres se encontraban ya colocados en un bote, amarrado á popa, y han sido en la madrugada de hoy llevados á Martin García por los Dres. Zavaleta y Otero, para proceder á la respectiva autopsia y cremacion.

La cuarta enferma llamábase Salvadora Fontanillas, de 19 años, hija de la primera paciente y de la misma nacionalidad. Se enfermó el dia 12 con igual sintomatología de la madre. La encontré en el período agónico comatoso y acaba de fallecer á las 11 a. m. con el cuadro completo de la fiebre amarilla. Este cadáver será conducido por el mismo vapor «Alice» al lazareto de Martin García.

5º caso—Concepcion Bossel, de 24 años, casada, española. Principió á sentirse enferma el dia 10 con cefalalgia, raquialgia sensibilidad é intolerancia gástrica. Actualmente se encuentra en el primer período del tifus icteróide, manifestándose ya el carácter hemorrágico de la enfermedad, en las cámaras y vómitos. Tiene 40º de temperatura, albúmina en las orinas. Esta enferma se resiste tenazmente á bajar al hospital «Rodolfo del Viso», si no es acompañada por dos hermanos que la asisten.

En virtud de esta negativa, permitiré la acompañen, teniendo en cuenta que estas personas no pueden estar más expuestas al contagio que lo que están á bordo. Proceden de Santos.

6º caso—Manuel Estevez, de 20 años, español. Se siente indispuesto desde el dia siguiente de la partida de Santos, donde se embarcó, y presenta un ligero tinte sub ictérico, albúmina en las orinas, 39º temperatura y postracion general.

Los datos subjetivos son idénticos á los que he descrito en los enfermos anteriores y por la precipitacion con que hago este informe no lo detallo: diagnóstico ó *fiebre amarilla*.

7º paciente—Margarita Rigone, de 23 años, italiana, embarcada en Rio Janeiro, costurera, casada. Está enferma desde el dia 10, habiéndose desarrollado la afeccion, segun la descripcion que me ha hecho, con la cronología de los síntomas correspondientes á la forma benigna de la fiebre amarilla. Actualmente está sin fiebre, con albumina en las orinas y la postracion propia de la convalecencia.

8º Stephen Shatford, inglés, de 45 años, casado y 1er. maquinista de á bordo. Ha sido atacado ayer con fuerte cefalalgia, raquialgia, epigastralgia é intolerancia gástrica. Tiene 40º de temperatura, orina albuminosa, insomnio, encontrándose en el primer período de la fiebre amarilla.

Todos estos enfermos, acaban de ser trasladados al hospital «Rodolfo del Viso» para su asistencia. Enseguida, nos pondremos en marcha para Martin García.

Sin tiempo para hablar de las condiciones higiénicas del buque con la detencion que este especial y desgraciado caso requeriria, diré solamente que la epidemia desarrollada tiene su clave en la clase del barco, destinado á carga y sin las comodidades más rudimentarias para alojar pasajeros, como tambien en la calidad de los inmigrantes, que bajo la influencia de la miseria fisiológica y sociales se embarcan en el puerto infestado de Santos.

Saluda al Sr. presidente.—*Nicolás Lozano*».

Los enfermos han sido trasladados al hospital flotante, donde quedarán bajo la asistencia del Dr. Moret.

—Quedaron ayer en cuarentena el vapor inglés «Horrox», procedente de Rio Janeiro; vapor inglés «County Austrin» de Rio Grande, por haber tocado en Rio: fragata alemana «Koeliker» de Rio Janeiro y barca austriaca «Henradura» de Santos.

En las costas del Sur—UN NAUFRAGIO—A las alturas del puerto del Chubut, el dia 7 del pasado mes naufragó la barca italiana «Argelia» que se dirigia á dicho puerto, llevando á su bordo un cargamento de maderas.

Auxiliados sus tripulantes, que eran 6 hombres, lograron salvarse en un bote siendo conducidos ante las autoridades del territorio, quienes practicaron las diligencias é indagaciones necesarias.

Regreso del crucero «9 de Julio» y el acorazado «Independencia»—RESOLUCION MINISTERIAL—Por el Ministerio de Marina se hizo saber ayer telegráficamente al presidente de la comision naval argentina en Londres, que á la brevedad debe impartir órden de arribo á estas aguas á los comandantes de los buques argentinos crucero «9 de Julio» y acorazado «Independencia,» debiendo hallarse en estas aguas á fines del próximo mes de Junio.

Una vez que lleguen, fijarán sus fondeaderos en la rada, incorporándose á la escuadra que allí existe.

Serán visitados por el Presidente de la República el dia 9 de Julio, á cuya fecha estarán ya en los diques.

Comision pericial militar—Nombrará el E. M. de la Armada una comision pericial para estudiar y dictaminar sobre el proyecto de uniforme confeccionado para el personal subalterno de la escuadra, por el Inspector del E. M.

Enlace—El viérnes 19 del corriente se efectuará el enlace del doctor Alejandro E. Amoretti con la distinguida señorita María Albizuri Etchart.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en la capilla arzobispal á la 1 p. m., bendiciendo la union el Exmo. Arzobispo.

Entrada del trasporte «Ushuaia» al rio del Tigre—En las primeras horas del dia de mañana entrará en el rio del Tigre, el trasporte nacional «Ushuaia» que sufrirá en los talleres navales de ese punto las reparaciones que necesita, y que han sido presupuestadas por varias comisiones técnicas.

Teatros—*Nacional*—Es realmente sensible la indiferencia de nuestro público para con la excelente compañía dramática que actúa en este teatro.

A la funcion de anoche en que subió á la escena el magnífico drama «Luisa Paranquet», asistió una escasísima concurrencia, capaz de desalentar al artista menos exigente.

A pesar de esta circunstancia que naturalmente debe influir en el ánimo de los actores, la representacion fué un nuevo éxito para la compañía bajo el punto de vista de los aplausos y de la impresion producida en el espíritu de los concurrentes.

Lamentamos con sinceridad que las notables calidades que distinguen á los actores del Nacional, no sean mejor apreciadas por nuestro público.

Creemos francamente que una compañía en que figura la eximia María Tubau, acompañada de actores tan distinguidos como el Sr. Vallés no merece por ningun concepto tan injusta indiferencia.

Y es tanto más fundada esta observacion cuanto que la Sra Tubau no solamente se ha revelado como siempre una artista de indisputable valer y de rarísimos dotes, sinó que ha manifestado tambien desde la escena un espíritu lleno de delicados y generosos sentimientos.

En el corto espacio de tiempo que lleva entre nosotros son ya cinco ó seis las funciones que la compañía del Nacional ha dedicado á nuestros establecimientos de beneficencia.

Es un título mas que debe añadirse á los muchos que tiene conquistados por sus distinguidas calidades.

Esta noche sube á la escena el drama «Thermidor», que tanto éxito ha alcanzado en las representaciones anteriores.

Y ahora una aclaracion: Dias pasados dimos la noticia de que el señor Palencia, que dirige la compañía habia tenido desinteligencias con la empresa del teatro.

Mejor informados, podemos hoy asegurar que no existe ni han existido tales desinteligencias y que, por el contrario el Sr. Palencia ha estado siempre de acuerdo con la referida empresa.

Odeon—Esta noche se cantará en este teatro, la ópera «Le barbier de Sevilla» en la que hará de Rossina la Sta. Marcolini y de conde de Almaviva el tenor Sr. Engel.

Anoche se representó «Miss Helyett» con no menor éxito que en las veces anteriores.

Onrubia—Muy excelente resultó anoche el estreno del melodrama «El judío errante», por la compañía Galé-Prado.

La obra tiene escenas notables y de gran efecto escénico que despiertan mucho interés.

En cuanto á la interpretacion, fué ella lucida y correcta, correspondiendo el mayor éxito á los Sres. Prado, Galé y Aparicio, que estuvieron á la altura de su buena fama artística.

Esta noche se dará la segunda representacion de «El judío errante».

San Martin—La zarzuela «El reloj de Lucerna» es la indicada para la funcion de esta noche en el San Martin.

Folies Forlet—Nos permitimos aconsejar á la compañía lírica que actúa en el Forlet con éxito notorio, que abandone el sistema de dar óperas truncas pues ella quita gran parte de interés al espectáculo, que no alcanza casi siempre á compensar las habilidades del cuerpo coreográfico, plato final de las funciones.

Del mismo parecer son muchos *habitués* del pintoresco teatro de la calle Maipú.

El programa de esta noche lo forman dos actos de «El barbero de Sevilla» y los bailes «Infa» y «Shtoubahoff.

Apolo—La opereta «El Pompon» será representada esta noche en el Apolo, por la compañía Falou, que continúa haciéndose acreedora á las simpatías del público.

En los Tribunales—El juez doctor Garay, acaba de dictar una importante resolucion en el incidente promovido en la testamentaría de doña María Villanueva, sobre colacion de bienes, y ella es la siguiente:

Y vistos: Considerando que en la cuestion *sub judice* se trata del cumplimiento de la sentencia de f. 58 del incidente caratulado «Lamadrid don José y otros, contra Lamadrid de Valdéz, doña Inés, sobre colacion de bienes» y ha sido provocada por la parte condenada á colacionar el bien donado en vida por la causante; que á este efecto dicha parte ha consignado la porcion del valor de tasasion que corresponde á sus coherederos en el citado bien; que, dados estos antecedentes, el presente incidente no envuelve otra cuestion que la que queda dicha sobre cumplimiento é interpretacion de la susodicha sentencia, con renuncia de los trámites del juicio ejecutivo por parte del deudor, por la consignacion de la parte proporcional adeudado, cuya porcion en cuanto á su monto, no ha sido discutida, y solo sí en cuanto á su procedencia ó improcedencia legal, por lo cual el juzgado declaró la cuestion de puro derecho en fojas 278, y no cree deber resolverla en las formas del juicio ordinario sinó en las de la ejecucion de sentencias; que, entrando al fondo de la cuestion, de las disposiciones de los art. 3476 y 77, no se deduce que los herederos obligados á la colocacion deban cumplir dicha obligacion en una forma ó en otra, esto es, reteniendo el bien en su totalidad para ser imputado á la hijuela como lo pretende el demandado, pues en una ó en otra forma se llenan los fines de las citadas disposiciones legales que tienden solo á establecer la perfecta igualdad entre los herederos; que esa igualdad y equilibrio no se rompen en la forma que lo presenta el actor desde que entrega la parte proporcional en el bien que retiene, para tener á su vez opcion á otra parte tambien proporcional en los demás bienes, recibiendo todos al fin lo que por derecho corresponde á cada uno; que de la nota al artículo 3477, último parágrafo se desprende claramente la intencion del legislador, la cual es que se colacionen los *valores* y nó los *bienes*, lo que, si por una parte no implica obligacion del colacionante de traer el bien mismo á colacion, no le impide tampoco entregar su valor para tener opcion á entrar en la particion de otros bienes con sus coherederos, abonándoles los valores respectivos; que de esta manera es facultativa del colacionante tal opcion, siempre que no se destruya el fin primordial de la ley ya establecido de la perfecta igualdad entre todos; que nuestra legislacion es distinta de otras á ese respecto, como lo dice terminantemente la nota citada; que el artículo 3451 del C. C. no hace al caso, desde que la oblacion hecha facilita la particion total, lejos de obstaculizarla.

Por esto, y demás concordantes de los escritos de fojas 272 y 286; resuelvo: declarar cumplida la sentencia mencionada por la oblacion de fojas 261.

Sin costas, dada la naturaleza de la cuestion.

En cuanto á la testacion solicitada en autos, notando el juzgado los términos inconvenientes usados por ambas partes, se les manda guardar estilo en lo sucesivo.—*Angel Garay*, ante mí *Pedro Alcorta*.

—La cámara civil, ha nombrado juez de paz de la seccion 1ª al señor don Florencio Romero, en reemplazo del señor Sanchez Viamont, que renunció.

Hoy á las 2 p. m. prestará juramento.

Este mismo tribunal ha remitido al Ministro de Justicia é Instruccion Pública, las ternas respectivas, de las siguientes secciones:

Para el juzgado de la seccion 13, titulares Luis Benguria, Pedro Salvadores, Adolfo E. Bulrich.

Seccion 11, Máximo A. E. Chazú, Francisco Lessama, y Pedro Echeto.

—El juez doctor Pizarro, ha nombrado al doctor Nicanor Gonzalez del Solar (hijo) para que proceda á practicar la cuenta de division y particion de bienes, en la testamentaría de don José Hernandez, autor de «Martin Fierro» y otras obras.

—Por el juzgado de comercio á cargo del doctor Peyret, se ha concedido matrícula de comerciante á don José María Doeste.

—El juez doctor Centeno, por intermedio de su secretario don Juan de Dios Carranza, ha pronunciado sentencia en la demanda entablada por don Gaduer Perry contra don Julio Gutierrez, por rendicion de cuentas y cobro de pesos.

Funda su accion, en que habia celebrado con el demandado un contrato de compra-venta, por el que adquirió el establecimiento de campo perteneciente á éste, situado en el partido 9 de Julio (Provincia de Buenos Aires)

En la escritura correspondiente se habia convenido que quedaba en su poder la cantidad de 58.600 ps. En restantes como parte de precio, para chancelar los gravámenes que reconocia el inmueble en favor de los Bancos Hipotecarios y de la Provincia de Buenos Aires con declaracion, que si de los fondos que quedaran en su poder resultaba algún excedente despues de chancelar las deudas, le seria entregado al señor Gutierrez.

La sentencia recaída, condena al demandado al abono de la cantidad reclamada, dentro del término de diez dias.

Libro de derechos—El Ministerio de Hacienda concedió por decreto que expidió ayer, la libre introduccion de bultos conteniendo efectos de máquinas para uso de la escuadra.

Lesionado—A consecuencia de un fuerte cambio de palabras que tuvieron anoche en la calle de 2ª Venezuela entre las de Castro Barros y Yapeyú, los sujetos Balloso y Fernando Andoneri, este lesionó de un rebencazo en el frontal á Balloso, fugando en seguida.

La lesion es de poca importancia. La policía ha recomendado la captura del prófugo.

Hurtos—Gustavo Woters y Teresa Menceres, domiciliados en la calle de Independencia número 3320, dieron cuenta ayer en la comisaría 23, de haber sido víctimas de un hurto, consistente en ropas y varios objetos que estiman en 400 ps. m|n.

Se ignora quiénes son los rutores del delito.

—En la estacion del ferro carril del sud le robaron anoche á Tomás Bordetto, una valija conteniendo ropas y unos papeles de importancia.

El robo se consumó en circunstancias que Bordetto habia dejado la valija sobre un banco mientras se acercaba á la boletería.

El comisario de la seccion 16ª ha recomendado el secuestro de la valija.

Nuevo género de estafa—Así puede clasificarse la que están practicando algunos guardas del tramway «Ciudad de Buenos Aires».

Al dar el vuelto de 10 centavos, como nunca tienen cobres, lo hacen con estampillas de correo, dando una estampilla de 1|2 centavo en vez de una de 2 centavos.

Como la mayor parte de las veces el pasajero guarda el vuelto sin revisarlo, la estafa surte su efecto.

Bueno es que se les corrija á estos pequeños cacos.

Ecos del turf—El programa para la reunion del domingo próximo, confeccionado por la comision respectiva del Jockey Club, ha quedado definitivamente en la siguiente forma:

Premio Santa Rita, 1400 metros—Cassagnac 59 kilógramos, High Life 57, Santa Fé 58, Corresponsal 57, Sobremonte 51, Troblisher 51, Melpómenes 50, Granadero 49, Cham 49, Marionette 49, Pertoldi 48, Silvertail 47; Silex 45, Bouchon 44, Connetable p. e.

Premio La Magdalena, 1000 metros—Holland 62 kilógramos, Riflero 60, Huracan 55, Whitethorn 55, Zampa 50, Paysandú 50, Lucia 47, Artichaut 46, Monk 46, Orisa 41, Pirata 41, Light 40, Sussex p. e.

Premio Rivalidad, 1200 metros—Peso 50 kilos: Etoile, Vicio la, Speculation, Góndola, Clarette, Hoche, Ilusion, Ortiga, Danseuse, Frenela, Iena, Marina, Henriette, Rondinella, Barety, Rosemary, Ninive, Epecuen, Marioni, Valmy, Alida, Alfa, Banderola, Ninguna, Boyenne, Thebis, Woodnymph, Insula, Lucretia, La Riojana, Selima, Siempreviva, Dora, Mayblosm, Libertad.

Premio Chascomús, 2500 metros—Camors 65 kilógramos, Ituzaingó 60, Sargento 59, Santa Lucía 53, Farandol 51, Robert Le Diable 48, Don Cárlos 48.

Premio Ajó, 1600 metros—Puri 61 kilógramos, Valiente 56, Guerrillero 54, Brandy Snap 54, Siva 54, Manon Lescaut 52, Nedgate 50, Sobremonte 44, Fergus 43, La Capital 41, Erato 40, Pluton 40, Robinson p. e.

Premio Ensenada, 1000 metros: peso 52 y 50 kilógramos—Chimpancé, Bumblybess, Anzoleto, Adrian, Landseer, Baco, Relmú, Mr. Gilnore, Quequen, Carnot, Gaiety, Ro ery, Isly.

Premio Punta Lara, 1750 metros—Clovis 57 kilógramos, Cham 54, Melpómenes 54, Veterano 51, Phoebus 54, Anacoreta 53, Granadero 52, Silex 47.

Nacimientos—Sesenta y seis nacimientos se han inscrito durante las últimas 24 horas, en el Registro Civil.

Principio de incendio á bordo—Se originó anteanoche un principio de incendio á bordo del pailebot «Domingo», surto frente de la isla de Martin García.

El fuego que habia tenido su orígen en uno de los camarotes del lado de proa, fué extinguido despues de algunos momentos de trabajo.

El monto de las pérdidas las avalúa el patron del barco, Luis Gifredide, en la suma de 350 pesos moneda nacional.

Se han pasado las comunicaciones del caso á las autoridades correspondientes.

Los bonos agrícolas y el Procurador General de la Nacion—El Procurador General de la Nacion se expedirá en el asunto suscitado entre el Gobierno nacional y el de la provincia de Córdoba, en uno de los primeros dias de la semana entrante.

El Dr. Kier, que hace dos dias se ha recibido de los documentos que instruyen en ese cuasi conflicto; trabaja activamente.

Mañana ó pasado conferenciará con el Ministro del Interior y es muy probable que con el Presidente de la República.

Los buques mercantes embargados—Y LA SUBPREFECTURA DEL RIACHUELO—El subprefecto del Riachuelo teniente de navío Argerich, se ha dirigido al Estado Mayor de Marina, por intermedio de la Prefectura marítima, pidiendo le sean entregados dos buques de la armada nacional, los cuales le servirán para cuidar todos los navíos que existen en la Boca puestos á su vigilancia y embargados por órden de los señores jueces de esta capital.

Se hace saber en la nota de la referencia, que el fondeadero actual de esos navíos no se ha fijado en un solo punto, como debiera ser, lo que dá lugar á que su vigilancia se haga hoy de manera que el subprefecto considera defectuosa.

El Estado Mayor de la Armada ha pasado la peticion referida en vista al director de talleres y arsenales á fin de que establezca si hay ó no buques que estén en condiciones de prestar esos servicios.

Matrimonios—En el Registro Civil se han anotado los siguientes matrimonios:

José Pereyra, 26 años español, con Encarnacion Mendez 23 años, española.

Vicente C. Nápoli, 23 años, argentino, con Leonor Vives, 17 años, española.

Jesús Vilas, italiano, con Marcelina Palmeyro, 17 años, oriental.

Análisis de minerales—La oficina química del Museo de productos argentinos, se ocupa en verificar un cuadro de análisis de los minerales últimamente enviados al Museo y que serán expuestos en las distintas colecciones que posee el establecimiento.

Hipoteca—En 22.500 pesos se hipotecó ayer ante el escribano R. Fernandez la casa calle Buenos Aires 1655 en la parroquia de Flores.

Vestuario de invierno para el ejército y armada—Por decreto ministerial, se ordenó ayer á los comisarios generales del ejército y la armada, procedan á la brevedad, á mandar se confeccionen los últimos vestidos de uniforme de invierno destinados al ejército y la armada.

Responde esta medida á los reiterados pedidos hechos por los estados mayores.

Ferrocarriles—Ha pasado á estudio del Ministerio del Interior, la solicitud presentada por el directorio del ferrocarril al Pacífico sobre habilitacion al servicio público de siete kilómetros más de línea ferrea, comprendida á la altura de la estacion María.

La direccion de ferrocarriles ha estudiado el pedido de la referencia y en un extenso informe hace saber que en mérito de haber cumplido la empresa citada con lo que la ley establece no tiene inconveniente en aconsejar se acceda á lo solicitado.

El Ministerio proveerá á su vez como lo solicita la direccion general.

—Se han aprobado las obras y reparaciones hechas á algunos de los edificios ocupados por estaciones ferrocarrileras.

Defunciones—Durante las últimas 24 horas se han anotado en el Registro Civil las siguientes:

Seccion 1ª—José M. Taboada, argentino, Francisco Ramos Mejía, argentino, Pascual Julien; Pedro N. italiano.

Seccion 3ª—Marta Ferreira de Doras, argentina; Juan Bautista Bollini, italiano.

Seccion 4ª—Amadeo Priorelli.

Seccion 5ª—Italo J. Colombetti, argentino; Emilio Costa, argentino; N. Iglesias; Tiburcio Herrera, argentino; N. Alvarado; Martin Salinas, argentino; Angel Tabares, argentino; Antonio Uguet, español.

Seccion 6ª—Angela Abele, argentina; Antonio Castaguiro, italiano.

Seccion 7ª—N. Lavoratto, argentino.

Seccion 8ª—Lázaro Rompani, italiano.

Seccion 9ª—Luis Borce, italiano; José Cremona, italiano; Manuel García, español; N. Zolfanelli, argentino, José Sanchez, argentino.

Seccion 11ª—Juan Capurro, argentino.

Hurto en un tramway—Ayer á las 6, al Sr. Enrique N. Shaw, que viajaba en un coche de tramway de la Ciudad B. Aires, que vá á Barracas, le hurtaron del bolsillo del pantalon la suma de 175 pesos.

El damnificado sospecha de un sujeto que venia sentado á su lado, el que continuamente lo estrechaba en el asiento, aprovechando de la aglomeracion de pasajeros que viajaban en el vehículo.

El hecho fué puesto en conocimiento de la comisaría 19, la que practica las diligencias con el objeto de obtener la detencion del ratero, cuya filiacion está en poder de la autoridad.

Principio de incendio—A consecuencia de haber hecho explosion un caño de gas, se inició ayer en la zapatería establecida en la calle de Chacabuco número 221, un principio de incendio, que fué inmediatamente sofocado.

El fuego se propagó á una vidriera del negocio, causando perjuicios que el damnificado avalúa en 200 pesos.

Lanzamientos de torpedos—Con éxito satisfactorio han tenido lugar recientemente en el apostadero de La Plata, otros ensayos de lanzamientos de torpedos, siendo ellos verificados por las torpederas «Jorge» y «Thorne».

Las distancias fueron de 800 y 1000 metros, sobre blancos de 50 idem.

Los partes de los ejercicios serán enviados al Estado Mayor de la Armada, quien los hará conocer del Ministerio de Marina.

Ecos militares—El inspector de milicias parece se va preocupando un poco de la inspeccion á su cargo. A estar á nuestras informaciones, ha pedido una nómina de los regimientos de guardias nacionales que tienen excedente, para proceder á la creacion de nuevos regimientos sobre esa base.

Bueno seria tambien que fijara la edad necesaria para ser oficial de guardias nacionales, que á nuestro juicio debe de ser la de 20 años como mínimum, y de esa manera se evitaria el espectáculo poco sério de ver á criaturas cargados de galones y ensoberbecidos con el mando adquirido tan solo á costa de una tarjeta de recomendacion concedida por un *amigo* complaciente.

En la Inspeccion de milicias se puede hacer mucho bueno, pero, para ello es necesario que el general Molina dedique toda su buena voluntad y atienda las justas observaciones que se le hacen.

—Continúa preso en el regimiento 2 de caballería el coronel don Mariano Espina. El fiscal de la causa, comandante Pánfilo Hernandez, terminará en esta semana el sumario levantado á dicho jefe.

—Con procedencia del Saladillo, ha llegado á esta capital el teniente 2º N. Cabral, que pertenece á la Inspeccion de milicias.

—Se han recibido los registros de enrolamiento de la provincia de La Rioja, dando un total de 11.553 enrolados.

Por los cuadros de enrolamiento anteriores, se ve que La Rioja se vá despoblando poco á poco.

—El capitan don Emilio Figueroa ha sido aceptado como ayudante del regimiento 2 de infantería de guardias nacionales.

—El jefe del regimiento 14 de infantería de G. N. ha propuesto para ayudante del expresado regimiento al capitan del ejército Julian Castellanos.

—En el departamento de «La Banda» (Provincia de Santiago del Estero,) se encuentra destacada de órden superior, una compañía del batallon 3 de infantería de línea, á las órdenes del capitan Juan Castellanos.

Esto equivale á decir, que al gobernador de Santiago tambien hay que apuntalarlo con fuerza de línea.

—Al Detall general se le han mandado entregar algunos libros nuevos para su servicio, continuando sus muebles y demás útiles en un estado de deterioro lamentable, debido á que todavía existe encarpetado en la comisaría de guerra el pedido correspondiente.

—Hasta el lúnes 15 del corriente, se han enrolado en los 18 regimientos de guardias nacionales de la capital 9162 ciudadanos.

—Para hoy se há nombrado de servicio en el Detall, el teniente 2º Augusto Acosta.

Callejeando—Es fuera de duda que los tramways son un tema inagotable para las justas censuras del público, que por regla general es tratado de la peor manera posible en cuanto á lo que se refiere á ese servicio de vehículos.

Se sabe que es necesario ser más ó menos un acróbata consumado para subir á los tramways. No hay ejemplo que estos se detengan para recibir los pasajeros si estos no son señoras. Añádase que sucede lo mismo para bajar, que los cocheros y mayorales son generalmente groseros y desconsiderados (sobre todo los cocheros), que se obliga al pasajero á recibir como vuelto estampillas postales en vez de cobres, etc. etc.

Pero de otro hecho queremos ocuparnos preferentemente respecto de los tramways, hecho que ha producido accidentes lamentables que hemos presenciado mas de una vez.

Nos referimos á la circunstancia de permitir que vayan pasajeros en el estribo de los tramways cerrados.

Sucede que las personas que quieren subir al tramway en ese caso, se exponen á caidas fatales y á ser arrastrados por él.

Como el vehículo no se detiene ni los pasajeros que van en el estribo se ocupan de hacer lugar al que va á subir, este entre el temor de pisar al que ocupa el estribo y el apresuramiento por subir, pierde el pié sin soltar los asideros del tramway y se lleva buenos porrazos.

Es inútil agregar que el incidente no les preocupa ni poco ni mucho á los conductores de tramway.

Están tan acostumbrados á presenciarlos!

—Un callejon de la calle Artes á la altura de Payrredon, es un verdadero peligro para la seguridad pública por su falta absoluta de alumbrado y la ninguna vigilancia policial de esos parajes.

—Otra boca en lobo es la calle 12 A norte.

—De algunas casas del Paseo de Julio y Artes se arrojan aguas servidas á la via pública.

—Atendiendo las indicaciones hechas se ha comenzado el arreglo de las alcantarillas de las calles Paseo de Julio, Libertad y Pilar.

—El hueco situado en la calle Pilar y 53 es un depósito permanente de toda clase de inmundicias.

—El corralon ubicado en la calle Pilar núm. 1710 está en las peores condiciones de higiene posible.

—Lo mismo puede decirse de las casas calle Bermejo 667 y Anchorena 1487.

—Necesita un cerco el terreno baldío calle Berutti y Gallo.

—Promete derrumbarse una pared de la calle Anchorena y Juncal.

—No funciona el bebedero de la calle Suipacha y Gral. Viamont.

Moralidad—En la calle Tucuman núm 1134 existe una casa de prostitucion clandestina, cuyas moradoras se permiten hacer la mayor ostentacion de su desgraciado oficio, sin la menor observacion por parte de la autoridad encargada de velar por la moral pública.

Son numerosas las denuncias que han sido hechas á la municipalidad sobre el prostíbulo mencionado, tan numerosas como inútiles, pues no se tiene noticia de que hayan sido tomadas en cuenta.

Agreguemos que en la misma cuadra casi esquina á la de Cerrito se ha instalado otro establecimiento análogo, lo que da clara idea de la negligencia ó tolerancia inadmisibles de la comision de higiene de la seccion respectiva que no puede alegar ignorancia en el hecho, siendo tan público como lo es.

Aprobacion sobre quema de bonos—El Ministerio de Hacienda, en resolucion de hoy, aprobará la inutilizacion de bonos nacionales de distintas séries hechas por la Caja de Conversion.

Ecos de las provincias

SANTA FÉ

En la noche del 14, en el Rosario, consumóse un nuevo asesinato alevoso, de cuyos autores aún no ha podido obtener datos la policía.

Se llevó á cabo en la calle Moreno y fué víctima de él un jóven llamado Justino Zeballos.

El teatro de este nuevo drama de sangre es el que de hoy en adelante debe ser denominado *Witechapel*, por la frecuencia con que se cometen crímenes y la habilidad que despliegan sus autores para burlar á la autoridad.

La comisaría de esa seccion es muy desgraciada ó enteramente inepta, pues jamás puede descubrir un crímen ni capturar á sus autores.

Primeramente fué cobardemente asesinado el jóven español José Lopez Perez, y bien saben nuestros lectores lo que hizo la comisaría 5ª.

Pocos dias despues, fué muerto á puñaladas un tal Sanchez, y el criminal habia desaparecido ya, y si hoy está en la cárcel es porque se presentó por propia voluntad.

No pasaron veinte dias de este asesinato, cuando en un terreno baldío de la calle Güemes, se encontró el cádaver de un hombre. Ese desgraciado, del que ni el nombre se ha podido saber, habia sido apuñaleado.

—La prostitucion clandestina toma alarmantes proporciones en este pueblo: actualmente la policía ocúpase de una nueva infamia debida á una buscona y dos cómplices, que robaron dias pasados dos menores de Villa María, para venderlas por cuarenta pesos cada una en un prostíbulo clandestino de esta.

ENTRE RIOS

Mantiénese en relativa calma la política de esta provincia: indudablemente la nave cuyo timon empuña Don Zabá, navega en un mar de aceite.

—Ha sido definitivamente abandonada la candidatura Gilbert, que se inició bajo tan buenos auspicios: hoy es fuera de duda que Hernandez patrocinará á su ministro Gigena ó á su amigo el Dr. Echagüe, en caso de que el cange de senaturía por la gobernacion fuera posible.

—El comercio y los negocios tambien se mantienen paralizados.

—De los puertos de Paraná, Diamante y Gualeguaychú, expórtase una que otra remesa de trigo con destino á La Plata.

—Los ganaderos de la provincia están de felicitaciones por las últimas lluvias: los precios de haciendas se mantienen firmes y créese que los saladeristas se verán obligados á pagar mucho por reses, para fin de zafra.

—Actualmente se están pasando de la provincia de Santa Fé muy buenas tropas procedentes de Córdoba.

—Las colonias están en muy buen estado: la cosecha del maíz salvóse íntegra: la siembra del lino se ha hecho en cantidad doble de la del año pasado.

—Espérase grandes obras de la actividad de las comisiones locales de puentes y caminos, pues es sabido que existen bastantes fondos á su disposicion.

DE BOLIVAR

Señor Director de EL ARGENTINO.

Las gentes de la capital federal y de La Plata creen que se exajera cuando algun dia rio presta generosa acogida á las protestas ó lamentaciones de los que tenemos la desgracia de vivir actualmente en la provincia de Buenos Aires.

Las autoridades impuestas en cada pueblo por nuestro odiado é inepto gobernador, son conculcadoras de las leyes, son fomentadoras de delitos, son una verdadera calamidad para el bienestar y progreso de los vecindarios.

La administracion local de los partidos de campaña está confiada generalmente á hombres de malas mañas, que serviles se prestan á ser instrumentos de odiosidades y pervertidas pasiones.

Así tenemos en Bolivar una municipalidad hija de un escandaloso y sangriento fraude, donde media docena de individuos sin dignidad como hombres y como ciudadanos y sin conciencia de sus deberes como funcionarios están perjudicando al vecindario con su ineptitud y su ignorancia para el desempeño de los cargos que cínicamente han aceptado por intermedio del cobarde á quien denominan «La Bestia Negra de Bolivar.»

Así tenemos un juez de paz con el apodo de El Chajá, en cuyas oficinas la justicia se vende al mejor postor, un juez de paz que llevará siempre las cicatrices de la ignominiosa marca que la odiosidad del pueblo le hizo por mano de una niña que defendia su honor y el hogar de sus padres cuando éste fué asaltado por una horda policial al mando de un comisario que pagó con su vida tan salvaje atentado.

Así tenemos un Consejo Escolar en acefalía, que en nada se preocupa del sagrado cumplimiento de sus deberes y cuyos miembros se toman á palos y á balazos con los maestros de escuela.

Así tenemos una comisaría cuyos principales dan ejemplo de subordinacion y respeto público, tomándose á hachazos y á balazos; hiriéndose unos y matándose otros.

Y como prueba del celo y actividad policial, citaremos el siguiente hecho ántes de enumerar una parte de los robos que se efectuan: En las inmediaciones de la casa de negocio «La Colorada», se produjo una pelea en la cual fué muerto Pedro Hernandez.

Avisado el comisario mandó apresar al delincuente con el oficial de policía que llega hasta el citado negocio, donde, jugando y bebiendo, se entretuvo cuatro dias sin dar cumplimiento á su mision. Un vecino de apellido Correa pariente del muerto avisó al oficial el cercano punto donde se encontraba el delincuente, y el *buen* empleado en vez de ir á prenderlo se marchó á Bolivar donde dió cuenta que no lo habia encontrado.

Don Eusebio Pereyra, alcalde de un cuartel del 9 de Julio, inmediato á «La Colorada», al tener conocimiento de lo que ocurria se puso en campaña y apresó al matador de Herrera.

Detallando á la ligera la *importancia* y *buen* servicio de las oficinas del Gobierno en la provincia, tenemos tambien que no es posible hacer uso de la via telegráfica por las demoras, la falta de seguridad en las trasmisiones y porque el *secreto* ha desaparecido en las oficinas del telégrafo de la provincia.

Tambien sucede que los que acuden al Registro Civil tienen que sufrir demoras y muchas veces trasmitaciones *costosas*, pues esa reparticion carece de los empleados necesarios para llenar debidamente sus fines.

Así sucede que la camarilla oficial ejecuta toda clase de trabajos, llegando hasta emplear la calumnia para colocar alguno de sus sayones en la administracion de correos de la localidad, hoy á cargo del Sr. Rafael Rossi, funcionario que durante quince años ha dado pruebas de rectitud y contraccion en el puesto que desempeña y el cual, alejado de las rencillas locales y sin entrometerse en asuntos políticos llena dignamente sus deberes á entera satisfaccion del comercio, de los hacendados y del público en general.

Así tenemos alcaldes encausados por robos de hacienda y otros que han formado parte de la mentada gavilla de Birrinchin.

Y si no fuera así, los ladrones no gozarian de impunidad ni hubiera que lamentar robos como los siguientes efectuados en los últimos veinte dias:

A don Pedro Ordoqui, de su estancia «San Pedro», le robaron una punta de vacas mestizas y catorce bueyes; de éstos solo encontró uno en el ejido de las chacras.

A Dionisio Arriaga, arrendatario de tres leguas de campo en «La Cortadera», le robaron una tropilla de treinta y tres magníficos caballos.

A Benito Araujo le han robado ciento cuarenta ovejas, que se supone habrán ido á aumentar el ya crecido rebaño del hermano de algun alcalde.

A Máximo Cortés le han robado ciento veinte ovejas que se cree han sido trasladadas por las inmediaciones de la seccion XI.

A Gervasio Soto, casi noche á noche le carnean ó le roban animales lanares y vacunos.

A Juan Velazquez le robaron tambien una punta de ovejas, que se cree hayan ido á pastar en los alambrados de los «Catorce jagüeles.»

A Juan Rios, por dormilon, le carnearon varios animales dentro del corral y se llevaron la carne y los cueros.

A Isaac Pereyra, que dejó su estancia sola para asistir al velorio del padre que murió en otra chacra inmediata le derribaron una puerta robándole ropas, prendas de plata, un reloj de oro y varias alhajas de su esposa, y gracias que ésta no se encontraba allí que sinó.... tal vez la asesinan.

A don Pedro Gomez Olivero le robaron ciento y tantas ovejas mestizas que tambien han de haber ido á encerrarse en los alambrados de los célebres «Catorce Jagüeles» que es uno de los puntos para donde *exporta* la gavilla existente en las inmediaciones del establecimiento del señor Oliver.

A don Victorio Casas le robaron tambien varios cerdos con los cuales se dice han sido obsequiados algunos de los que forman la autoridad local.

A José Laffora le robaron las bebidas del jaquil y todos los útiles de sacar agua, á más dos bateas con ropa que habian quedado durante la noche en el patio de su chacra.

Al italiano Bartolo N., cuya chacra linda con la de Manuel Castro, le cortaron el alambrado de una encerrada y le robaron una espléndida tropilla de caballos que tenia á pastoreo.

A Luis Sabatoni tambien le cortaron el alambrado y le robaron una tropilla de caballos y unos petros mestizos.

A un arrendatario de don Domingo Elia le robaron del chiquero una punta de cerdos.

A José Cortés le robaron ciento veinte y tantos animales lanares que se cree sean para el consumo de ciertas carnicerías de Bolivar.

A más, ciertos acopiadores que gozan de los favores de la camarilla oficial, compran lana cerda y toda clase de cueros sin que se observen con ellos los requisitos necesarios para comprobar la buena procedencia ó la propiedad de esos frutos, *descuidos* que indudablemente favorecen los escandalosos robos que tienen en constante alarma á los hacendados.

Las estancias «La Florida», «La Vizcaina», «Iraguirre», «San Cárlos» y otras son tambien visitadas por los ya cebados ladrones. Ultimamente en la estancia «El Cabildo» se robaron una noche cerca de cuatrocientas ovejas, fueron sentidos los ladrones y alcanzados á poca distancia quitándoseles el arreo; tres de ellos dispararon con rumbo al pueblo, sin duda á pedir auxilio á las autoridades y dos fueron apresados llevándolos al dia siguiente á Bolivar, donde se entregaron á la Policía; tres dias despues los ladrones estaban en libertad!!

El señor Ordoqui, dueño de «El Cabildo», reclamó de este proceder y aún no se sabe lo que el juez de paz, influenciado por la Béstia Negra, habrá resuelto.

Mientras los vecinos son así perjudicados, algunos individuos de los que forman la autoridad local hacen cínico alarde de lo que por diferentes modos lucran en sus posiciones, ostentando carruajes, compadreando con caballos enjaezados con costosas prendas de plata, regalando manzanas de terreno, despilfarrando miles de pesos en las carpetas y en repugnantes y desenfrenadas orgías.

Hay alcaldes que en pocos meses tienen ya numeroso rodeo de vacas y varias majadas, al punto que tienen que estar contraseñando casi diariamente.

Todos estos hechos ahondan las divisiones entre el vecindario y las autoridades, produciéndose conflictos y disputas como acaeció á Manuel Fernandez (a) Caldo frio, alcalde del cuartel 1º, que frecuentemente desempeña el cargo de Juez de Paz, el cual fué humillado por el chacarero García ante un crecido número de personas, diciéndole que habia formado parte de la gavilla de ladrones capitaneada por Birrinchin.

Por eso los hombres honrados prefieren perder sus derechos antes de ocurrir por justicia á semejantes autoridades, y lo que decimos de Bolivar donde estos hechos son públicos y notorios, sucede en la mayor parte de los partidos de la Provincia de Buenos Aires.

Por eso los chacareros, cansados de recurrir infructuosamente á las autoridades locales y del Departamento del Centro, á las Cámaras de Apelaciones de la Capital, á los Ministros y al Gobernador en demanda de justicia, tuvieron que defender arma en mano sus hogares asaltados por autoridades que debieran ser guardianes de la vida y de los intereses del habitante de la campaña.

Por eso en la primera eleccion se intentó cambiar la municipalidad por hombres que respondiesen dignamente á las necesidades locales, pero el gobernador interpuso su funesta influencia y usurpando los derechos del pueblo, nombró municipales á unos cuantos individuos que por su ignorancia crasa y sus condiciones morales están inhabilitados para desempeñar esos cargos.

Por tan odiosa intromision, el dia de las elecciones se protestó á balazos, ocasionándose varios muertos y heridos, produciéndose tambien una adhesion espontánea y unánime de la prensa nacional y extranjera en favor de los que supieron llegar hasta el sacrificio en defensa de sus derechos y de su dignidad de hombres y de ciudadanos.

El resultado final de todas las luchas del brioso pueblo de Bolivar ha sido el remate de las chacras efectuado recientemente, arrebatando y usufructuando el trabajo de los mas en beneficio de unos pocos, y que, en todo ese rico é importante partido se carezca de seguridad individual y de la tranquilidad necesaria para trabajar honradamente, y por último, y para matar las nobles iniciativas, los hombres que encabezaron el movimiento reaccionario se encuentran hoy encarcelados unos y tenazmente perseguidos otros hasta en el extranjero por los esbirros del caciazgo de Julio Costa.

Felizmente, Buenos Aires, la provincia de las grandes iniciativas, de las tradiciones gloriosas, rebajada hoy al último estremo en lo que respecta á sus finanzas y á su nivel moral, no soportará ya por mucho tiempo el oprobio de los mercaderes que la administran.

X.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1|8, Paris 1.57 1|2, Italia 1.63, Alemania 1.24 1|2, España 1.81.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 1|8 Paris 1.57, Alemania 1.26 1|2.

Banco Británico—Lóndres 15 1|8, Paris 1.57, Bélgica 1.57, Italia 1.65 1|2, Alemania 1.28, Montevideo 1|2 ojo premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1|8, Paris 1.55, Italia 1.64, Alemania 1.28 1|2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1|8, Paris 1.58 1|2, Italia 1.64, Alemania 1.28, España 1.82 1|2.

Banco del Comercio—Lóndres 15 1|8, Paris 1.57 1|2, Italia 1.63, Alemania 1.28 1|2, España 1.82.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.58, Italia 1.64, Alemania 1.28, España 1.82.

Banco Francés—Lóndres 15 1|8, Paris 1.58, Bélgica 1.57 1|4, Italia 1.65 1|4, Alemania 1.27 1|2, España 1.81 3|4.

Banco Español—Lóndres 15 1|8, Paris 1.57, Italia 1.63, Alemania 1.25, España 1.82.

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 1|2 Paris 4.93, Alemania 4.03.

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 166 wagones cargados con: 78 atados de cueros lanares 7 atados de cueros de corderitos, 1476 bolsas de maiz desgranado, 2672 bolsas de trigo, 339 bolsas de semilla de nabo y 6233 fardos de pasto.

El mercado abrió hoy pesado.

Las operaciones realizadas han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho nuevo—120 bls. especial á ps. 7.00 por Pegasano Hnos. y Pesano.

Maiz amarillo nuevo—120 bls. especial á ps. 6.70 por Pegasano Hnos. y Pesano.

Vendióse otro lote de 200 bls. á ps. 6.50.

Trigo saldomé—100 bls. á ps. 7.30 por J. Balma.

Vendióse otro lote de 103 bls. al precio de 6.59.

Trigo ungaro—Vendióse un lote de 277 bls. á $ 7.50.

Harina del M. S. Martin de Taurel hnos. 50 bls. marca 1ª á $ 1.20.

Afrecho—50 bls. á $ 3.30 por J. Balma.

Pasto—72 fdos. á 31 por Manzini, 73 id id 10 P. y Cueto, 33 id id 45 Bruzzo.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 70 wagones cargados con 7160 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S. y Errecaborde	F. C. S.	Las Flores	150
»	»	Saladillo	303
»	»	Idem	225
»	»	Idem	1146
C. Sansinena	»	Chascomús	373
»	»	Portale	400
»	»	A. Casto	100
»	»	Chascomús	480
Pedro Cabo	»	Azul	258
»	»	Ferrari	163
Brie Sansot	»	Chas	360
»	»	Dolores	120
E Bonifacio	»	Alfalfa	180
»	»	San Vicente	150
E. Urtasun	»	A. Casto	576
J. M. Méndez	»	La Colina	237
G. Kelsey y Ca.	»	Pigüé	209
L. Lloch y Ca	»	Dolores	120
L. Piñero	»	Saladillo	577
J. B. Anasagasti	»	Santa Maria	500
B. y Delfino	»	Del Carril	200
E y Kensey	»	Cañuelas	100
Total.			7160

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS DE HOY

Capones mestizos Lincoln

289 animales á ps. 7,00 por Antonio Ojea y Ca., 219 id id 7,00 C. Erramauspe y Ca.

Capones Rambouillet

451 animales á ps. 7.50 ps. J. B. Anasagasti, 359 id id 6.00 id Pedro Cabo. 279 id id id 5.80 id id id, 214 id id id 5.50 id S. Errecaborde, 1133 id id id 5.00 id los mismos, 578 id á id 5.00 id Lorenzo Piñero, 600 id id id 4.80 id Errea y Urtasun, 490 id ovejas á id 4.40 id J. B. Anasagasti, 160 id id id id 4.00 id Eastman y Kenny.

Movimiento fluvial

—Correspondencia: El 18 de La Plata para San Vicente y Génova por «Sirio», balija á la 1 p. m.; el mismo dia de Montevideo, para Rio y Lisboa por «Britannia», balija hoy á las 3 p. m.; el 19 de Montevideo, para los puertos del Pacífico por «Iberia», balija el 18 á las 3 p. m. El 20 para Tenerife y Dunkerque por «Paraguay», balija 12 m.

—El vapor «Tagus» llegó esta mañana á Montevideo y estará aquí mañana.

—El vapor aleman «Uruguay» llegó hoy á nuestro puerto procedente del Rosario.

—Hoy á las 4 p. m. balija para Montevideo por los vapores «San Martin» y «Montevideo»; mañana por «Cosmo» para Uruguay, «Eolo» y «Comercio» para Montevideo, «Las Mercedes» para Asuncion y «Oriente» para Gualeguaychú.

DIVERSIONES PÚBLICAS

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañía cómico-dramática de María A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia. Hoy—«Thermidor».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española. Hoy—«El judío errante».

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañía lírica francesa—Director Charley. Hoy—6ª funcion de abono A—«Le barbier de Seville».

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre. Hoy—«El reloj de Lucerna».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica. Hoy—«Marido por carambola», «Los valientes», «La noche del 31», «El trovador de Belchite».

APOLO

Empresa Palou—Gran compañía de zarzuela española. Hoy—«El Pompon».

FOLIES BERGERE

Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y bailes. Hoy—«El barbero de Sevilla», «Orfa».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1107 al 1153, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.

CIRCO BUENOS AIRES

Empresa Julian Moreno—Calle Cuyo y Montevideo—Funcion todas las noches

CIRCO SAN CÁRLOS

Calle Santa-Fé y Montevideo, empresa Pablo Raffetto—Compañía ecuestre y de dramas criollos. Hoy—«Pastor Luna».

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

AVISOS FÚNEBRES

EMILIO MARTINEZ DE HOZ

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Mayo de 1893

Su esposa Mercedes Llavallol de Martinez de Hoz, sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos ruegan á sus relaciones los acompañen á conducir sus restos al Cementerio del Norte el jueves 18 del corriente á las 9 1/2 a. m. Casa mortuoria Maipú 686. En la iglesia de la Merced se dirá una misa de cuerpo presente. 965 1p

GERMAN KUHR

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Mayo de 1893

Su esposa, hijos, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio de la Chacarita hoy miércoles á las 2 1/2 p. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria Moreno 1316. El duelo se despedirá por tarjeta. 966 1p

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade agrimensor, público, Santa Fé 1542. 726 m8 60p
José Mazzini médico. Atiende exclusivamente las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1241.
José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 189.
Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.
Jorge Argerich abogado, Paraná 1173.
J. M. Cullen abogado, Bolivar 355 851 p.
Dr. C. Malagarriga Maipú 982. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 855 p.
Domingo De Maria abogado, estudio y domicilio: calle 55 núm. 626. La Plata.
F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 444. 854p
Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.
José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 355. 852p
M. Pagola médico, Rivadavia 3464.
Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 457.
Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 457.
Adolfo Saldias abogado, calle Suipacha 776.
C. Malbran médico, calle Artes 135.
Augusto Montes de Oca médico, consulta de 1 á 3 p. m., Azcuénaga 376. 949 p.
A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudio Suipacha 220.
Pedro Gorostiaga médico, estudio Santa Fé 951.
Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1666.
Juan C. Frias abogado, estudio Artes 1113.
Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 613.
Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 725.
Albano Honores escribano, Victoria 557.
José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1722.
Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 528.
A. G. Casarino médico, Perú 532.
Leonardo Pereira Iraola abogado, estudio Esmeralda 1216.
Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1206.
Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.
Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1251.
Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 532
Julio Casal médico, estudio Piedras 753.
Daniel S. Tedin abogado, Callao 150.
Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1505.
Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.
Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1082.
C. Delcasse abogado, Esmeralda 168.
Félix Egusquiza abogado, Juncal 580.
E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 845.
Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 122.
Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 201.
Francisco Wright rematador, Victoria 537, altos.
Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.
M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1041.
Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1254.
Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1069
Oscar Ferrari médico, estudio Europa 750.
Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 531.
Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Charcas 1651.
Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.
Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1668.
Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 142.
Antonio Arraga médico, estudio Paraná 1158.
Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolivar 26.
Julio Moreno abogado, estudio General Lavalle 355.
Ricardo Puig Lomez escribano, calle Victoria 557.
Manuel S. Ocampo ingeniero, San Martin 639.
Francisco Rayneli rematador, Victoria 551.
Juan C. Belgrano abogado, estudio calle Cuyo 1712.
Angel Ferreira Cortés abogado, estudio calle Rivadavia 1041.
José S. Rivas médico, estudio Independencia 1555.
Francisco Ayerza abogado, estudio Piedras 1256
J. D. Ray médico, Belgrano 2480.
F. P. Súnico médico, Cuyo 1544.
Pedro I. Acuña médico, estudio calle Cuyo 1569.
Narciso Sosa abogado, estudio calle Victoria 430.
E. A. Spangemberg abogado, estudio Florida 34.
José C. Crotto abogado, estudio calle Victoria 551.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

MUEBLES EXTRANJEROS y del país. Por liquidacion de la conocida casa del señor C. J. Martindale, que se retira de los negocios.

El MARTES 23 de Mayo á las 12 del dia, remataremos al mas alto precio, todas las existencias de la citada casa, calle ESMERALDA 248 Y 254, entre Cangallo y Cuyo, y cuyo detalle que seria extensísimo puede apreciarse visitando la casa. Hay ricos juegos de dormitorios ingleses y americanos, comedor, escritorios, muebles sueltos, sillas, sillones, etc. etc. Una buena caja de hierro y todo el material de herramientas del taller de carpintería.

Es una excepcional ocasion para adquirir barato muebles elegantes, sólidos y nuevos.

La casa se alquila con contrata y los interesados pueden verse allí mismo con el propietario. m17

POR LOS MISMOS

CABALLOS DE TIRO Espléndidas yuntas y caballos solos mestizos de tiro liviano y pesado y un notable Cob; perfectamente adiestrados y procedentes de la cabaña «Plomer» en Las Heras, de los señores Lozano Hnos.

EL MARTES 23 de Mayo, á las 2 p.m., en nuestra casa, Alsina 482, remataremos al contado por cuenta y órden de los señores Lozano Hnos. esta magnífico lote de caballos de tiro perfectamente adiestrados, de lindísimas formas y gran alzada. 4 dias antes del remate podrán verse y obtener catálogos en nuestra casa, Alsina 482.

POR LOS MISMOS

HERMOSA FINCA central, calle ALSINA 1571 A 1575 entre Lorea y Zeballos, 16 vs. 70/100 de frente por 63 vs. de fondo más ó menos y 13 vs. 99/100 en el contra frente; en todo 1004 vs. 07/100 cuadradas más ó menos, con un gran edificio, muy sólido, que consta de 15 habitaciones y servicios, distribuido sobre dos amplios patios, cloacas y aguas corrientes.

EL MIÉRCOLES 31 de Mayo á las 4 de la tarde remataremos con la ínfima base de ps. 40.000, esta bien situada propiedad, cuyas condiciones para obtener de ella una buena renta pueden ser apreciadas, visitándola. Actualmente está ocupada por varias industrias.

La situacion en un paraje alto, céntrico y rodeado á poca distancia del Departamento de Policía, mercado Modelo, plaza Lorea, etc., no puede ser más recomendable.

Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Más datos á nuestra casa Alsina 480. m16

Peregrino Lozada

JUDICIAL EL 29 DE MAYO, Á LAS 3 P. M. En los autos testamentarios de la señora doña Maria Amalia Battaina de Poretti, el señor juez de 1ª instancia doctor don Angel Garay, por la secretaría del doctor Alcorta, ha ordenado la venta en remate público, por el martillero don Peregrino Lozada, publicando avisos por 30 dias en el «Boletin Oficial» y en «El Argentino», de una propiedad situada calle ANCHORENA NÚM. 693, á media cuadra del nuevo Mercado de abasto, la que mide 7 metros 795 milímetros de frente á la calle Anchorena al Oeste, por 38 metros ... milímetros de fondo por el costado ... Norte, teniendo en el costado Sud 3... metros 880 milímetros, con 4 piezas ... de material y 2 de tabla y todas las demás comodidades, techos de teja y hierro con tejuela abajo, un lindísimo parral en el patio. El local de esta propiedad la hace interesante para todo el que quiera colocar bien el dinero, ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6.000 pesos m|n. Base para la venta 2|3 partes 4.000 ps. Seña 5 ojo; datos Victoria 130, pieza 2. Recoba. Títulos perfectos. Núm. 878 s22 20p

Roldan & Kiernan

EN MERCEDES Provincia de Buenos Aires. El DOMINGO 4 de Junio. Por órden del señor juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. D Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Facunda Achával de Lastra, remataremos las siguientes propiedades con base de las 2|3 partes de su tasacion.

A LA 1 P. M.—Casa calle 31 núm. 63, esquina á las calles 10 y boulevard 9 de Julio, edificada en terreno de 31 m. 53 c. de frente al Sud por 75 m. 60 c. de fondo. Contiene 18 piezas, entre altas y bajas, horno y cuadra de panadería, depósito para harina, granero de dos pisos, caballeriza, cochera, corralon extenso con dos portones, etc., etc. Está alquilada sin contrata. Tasacion (rebajado el 25 ojo) $ 30 975. Base para la venta, 2|3 partes: $ 20.650.

A LAS 2 P. M.—Quinta calle 35, compuesta de 86 m. 60 c. de frente por el mismo número de metros de fondo, lindando al Sud, calle en medio, con doña Ana Montero; por el Norte, con don Jacinto Acuña; por el Este, calle en medio, con don Benito Canessa, y por el Oeste con don Mariano Rodriguez. No tiene edificio. Tasacion (rebajado el 25 ojo) $ 1.680. Base para la venta, 2|3 partes: $ 1.120. Los compradores entregarán un cinco por ciento en seña al firmar el boleto. El expediente testamentario tramita por la secretaría de don Enrique A. Pizarro, Charcas y Rodriguez Peña. Por más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 484. 896 20p v3j

René Rigou

JUDICIAL Por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. Garay y perteneciente á la testamentaria de don Félix Romero.

El Viernes 2 de Junio, á la 1 de la tarde en mi casa calle Rivadavia 560 y 564 remataré por órden del Sr. Juez nombrado y perteneciente á la testamentaria arriba indicada varias cajas de hierro y gran cantidad de muebles que estarán á la vista. N. 962 m.16 v2j.

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654perm.

Juan S. Raggio

JUDICIAL En esta capital. De una propiedad situada en la calle de JUNIN NÚM. 624 ENTRE TUCUMAN Y GENERAL VIAMONTE, paraje inmejorable, barrio de gran porvenir, con vias de tramways, etc. etc.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO á las 4 de la tarde venderé en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Felisa Sanchez de Etchenique y don Alejandro Etchenique, la propiedad arriba indicada. El terreno mide 7 metros 79 centímetros de frente al Este por 25 metros 98 centímetros de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros. El edificio se compone de 7 habitaciones con techos de material, cielo rasos, los pisos del zaguan, patios, sala y dos de las piezas contiguas son de baldosa y las otras 4 piezas con piso de tabla, los revoques interiores y exteriores de cal, cocina, letrina de material. Tasacion ps. m|n. 14 200. Base para la venta 2|3 partes pesos 9.466 67 centavos m|n. c|.

NOTA. El comprador entregará por órden del señor juez el 5 ojo como parte de precio en el acto de firmar el boleto. Para ver los autos testamentarios á la secretaría del escribano don Pedro Persiani en los tribunales. Por mas datos Montevideo 1026 de 4 á 5 p. m. 945 m13 30p

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm

Francisco Bulnes

JUDICIAL UN CAMPO en el 9 de Julio, de 8115 hectáreas de los mejores campos al Oeste de la provincia de Buenos Aires. Para ganadería y agricultura. Tierra negra inmejorable; lo cruza el ferrocarril del Oeste, con la via toda alambrada, y á pocas cuadras de los extremos del campo las estaciones de Cambaceres y la de Cárlos Casares, y en el centro tendrá estacion cuando las cargas aumenten para sostenerla.

Por autorizacion del señor juez de lo civil doctor Posse, y perteneciente á la testamentaria de la señora Dionisia Miguens de Galup, y su hija Guillermina Galup, procederé á la venta del citado establecimiento, ubicado en el 9 DE JULIO, cuya tasacion es la de pesos 302.630 m|n, y la base para la venta sus 2|3 partes la de ps. 201.794 m|n, y con la gran ventaja para el pago; este se hará una tercera parte al contado, y las otras dos á 9 y 15 meses con el interés del 8 ojo con pagarés hipotecarios quedando el mismo campo afectado con la hipoteca hasta la completa chancelacion.

La venta se efectuará en esta capital, calle BOLIVAR 127, casa de remate del señor Gowland.

EL 30 DE MAYO, á las 3 p. m. Este espléndido campo se encuentra ubicado en un paraje de lo más importante de la provincia y es conocido por el nombre de «San Dionisio» y se encuentra marcado en el plano gráfico con el nombre de Dionisio Miguens de Galup; está todo alambrado con 6 hilos, postes de ñandubay y varilla de quebracho; tiene gran casa de material, techos de maderas duras, galerías interiores y exteriores, azotea embaldosada, pisos de las habitaciones de madera, todo el edificio revocado en cal, puertas y ventanas de primer órden, algibe, etc., etc.

Un grandísimo galpon, techo, puertas y paredes de fierro; grandes alfalfares que producen mucho, una excelente prueba de la buena tierra; gran monte de árboles frutales, grandiosas alamedas de sauces, 5 puestos, techo de hierro con 2 piezas cada uno, jagüeles, corrales, etc., etc., dicho en una palabra, todo lo que requiere un gran establecimiento rural.

Este campo es muy conocido en ese partido; los que deseen verlo, bajando en la estacion Casares está á pocas cuadras de distancia de dicha estacion.

El expediente de esta sucesion tramita por la secretaría de Pizarro en los tribunales, Rodriguez Peña.

Por más informes al rematador, Tacuarí núm. 765. n882 v30m

José Conti

10 IMPORTANTES lotes de terrenos con frente al tramway.

EL DOMINGO 21 DE MAYO á las 3 procederé á vender al mas ... precio y al contado, los 10 importantes ... lotes situados calles SOLER ..., BULNES Y CORONEL ..., frente á los 15 lotes vendidos por mi el 19 de Marzo, de la misma testamentaria que se venden estos; quedan entre edificios, barrio lo mas alto del Norte y en el que se edifica mas, pues estos son los únicos que quedan sin edificarse; algunos tienen casas linderas. La venta se realizará por cualquier precio, por órden de los herederos. Se darán las escrituras matrices gratis por el escribano V. Rodriguez y se exigirá 150 pesos de seña. Por mas datos á mi escritorio Bolivar 189.

Se mandan planos al que lo solicite. 963 m15 5p

POR EL MISMO

BONITA CASA para una familia que quiera vivir con comodidad ó gozar de una renta de más del uno por ciento con base de 2.800 $ lo que apenas se paga el terreno y el edificio va gratis.

EL DOMINGO 21 de Mayo, á las 3, procederé á vender en remate público pasando la base insignificante, la propiedad calle Almagro 1784 entre General Soler y 65 O., el edificio que es nuevo y sólido, se compone de tres piezas incluso una hermosa sala con dos ventanas á la calle, revocado el frente é interiormente con buenas mezclas; está en frente de la estacion del tramway Gran Nacional, el que se pone en comunicacion para todos los barrios. Tiene todas las oficinas necesarias. Se exigirá 200 pesos de seña. 964 4p v20

Marcos R. Casas

JUDICIAL Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de Blas Castro contra Ramon Zapata por cobro de pesos;

EL VIERNES 19 DE MAYO á las 2 p. m. venderé una casa calle Pavon 2033, compuesta de tres piezas de material y dos de madera y demás comodidades, edificada en terreno de 8.66 varas de frente por 34.66 de fondo, igual de 300.14 cuadrados. Tasacion 3.261 pesos. Base de venta 2.112.66 centavos.

Más datos, secretaría de Ramallo, tribunales, ó al martillero Bolivar 11 557 a14 30p

AVISOS GENERALES

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

APRENDIZA MODISTA SE NEcesita. Pozos 761. v18

MUCAMA SE NECESITA UNA, Alsina 1536. v18

NIÑERA SE NECESITA, SUIPAcha 916. v18

SE NECESITA UNA COCINERA, Cochabamba 231. v18

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Europa 1342. v18

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 á 14 años, Juncal 2300. v18

SE NECESITA UNA MUCAMA, Moreno 1656. v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA Pozos 655. v18

SE NECESITA UNA NIÑERA, Corrientes 1428. v18

AMA DE LECHE SE OFRECE, Méjico 1166. v18

COCINERA SE NECESITA, SAN Juan 3022. v18

SE NECESITA UNA COCINERA, Belgrano 968, altos. v18

HOJALATERO SE NECESITA, Charcas 1540. v18

COCINERA SE OFRECE UNA, Tacuarí 973, pieza 24. v18

SE PRECISA UNA NIÑERA JÓven, Las Heras 374. v18

SIRVIENTA Ó MUCAMA SE NEcesita, Cuyo 2146. v18

SE NECESITA UNA COCINERA, Belgrano 2551. v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, Rivadavia 2261. v18

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Alsina 1081. v18

MUCAMA Y COCINERA SE OFRECEN, Paraguay 1014. v18

OFICIALA Ó MEDIA OFICIALA aparadora se necesita, Defensa 918. v18

SE OFRECE UNA AMA DE LEche. Independencia 1515. v18

SE OFRECE UNA MUCAMA PAra hotel, Tucuman 342, cuarto 28. v18

SE NECESITA UNA MUCAMA, Las Heras 271. v18

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Suipacha 458. v18

COCINERA SE OFRECE, PARAguay 783. v18

OFICIAL MUEBLERO SE NECEsita, Moreno 2001. v18

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Piedad 866. v18

NIÑERA SE NECESITA, CALLE Araoz 3429. v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Corrientes 1579. v18

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO. Pongo en conocimiento que con fecha 13 de Mayo del corriente año, he otorgado ante la escribanía nacional de marina escritura de venta en forma á don Enrique Krauss de esta ciudad, del pailebot nacional «Puerto Madero», que era de mi propiedad, y que ruego á los que se crean con derechos ó créditos sobre el mismo, se presenten á justificarlos dentro el término que marca la ley, pasado el cual no reconoceré gravámen, déficit ó cuenta alguna que pueda afectarle.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1893.—*Rosalia Ortiz de Cafiera*. 900 m16 20p

LAS FAMILIAS Y PERSONAS amantes de lo bueno y legítimo, de paladar delicado y gastrónomos; espera la casa ser favorecida con sus órdenes, es lo que hoy se da en las mesas de buen gusto, de los banquetes de buen tono, lo que las principales familias invitará á sus visitas, y de mesa el verdadero nectar, vivificantes vinos argentinos y extranjeros, hasta para enfermos. Nada de engaño, probar y ver; por damajuanas, cajones y bordalesas, casa antigua de vinos Cordero, hoy en Lavalle 583. El verdadero Medoc (extranjero) 7 pesos docena.—Casa de Vds. Lavalle 583. 916 m13 30p

BANCO AGRÍCOLA Y COMERcial del Rio Negro—Se convoca á los Sres. accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 19 de Mayo próximo, á las 4 p. m., en la calle de Belgrano 437 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1 Eleccion de cinco directores en reemplazo de D. Manuel M. Zorrilla, D. N. Berreaute y D Rómulo Agnesse, (sorteados) y D. Azael P. Bell (muerto) y D. Fermin de Irigoyen (renunciante). II Dar cuenta del estado del Banco y balance anual. III Someterle á su consideracion las siguientes reformas á los Estatutos: Artículo 1º. En e la forma: «Las operaciones de la Sociedad serán las siguientes: 1º Compra-venta de bienes raices y muebles ó semovientes; 2º Hacer toda operacion de crédito, hipotecas, arriendos, sub locacion y en general toda operacion que por su naturaleza corresponda al giro ordinario de un Banco Agrícola y Comercial. Art. 6º El capital social se fija en *doscientos mil* pesos dividido en dos séries ... de cien mil pesos. Art. 19. Cambiar la palabra ocho por cinco. Art. 20 Sustituir la palabra cincuenta por veinte y cinco. Art. 23 Id id id cinco por tres. Art. 25 Id id id cuatro por tres. Art. 41 Id id id id por uno. Art. 57 Id id id id por dos.—*El secretario*—Buenos Aires, Abril 17 de 1893. 864 30p v19m

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 665 p

CEMENTERIO DEL NORTE, SE previene á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro del Dr. Benjamin Llorente, procedan á sacarlos en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, vencido este término se procederá como corresponde; más datos Bustamante 1821.—Abril 21 de 1893. n883 30p v28m

MARIA—ADIVINA DE PROFEsion por medio de las cartas, en su domicilio Alsina 1194. 888 a2530p

AVISOS NOTABLES

"LA FAMILIA"

GRAN REVISTA PARISIENSE ILUSTRADA, DE LITERATURA Y MODAS

Publica dos ediciones: una en español y otra en francés

REDACCION ESPAÑOLA

Enrique Gomez Carrillo — Tomás Rojo Niagara
Director. Secretario.

Colaboradores:

Juan Valera. José Ibáñez
Emilio Castelar. Juan Valera.
Emilia Pardo Bazan. J. Ortega Munilla.
Rubén Dario.

REDACCION FRANCESA

Aline Vernon — Henri de Nouvanne
Director. Secretario.

Colaboradores:

Hector Malot. François Coppée.
Henry Gréville. Ludovic Halévy.
Jules Simon. Alphonse Daudet.
Jules Lemaître. François Fabié.

La Familia aparece cada 15 dias y ofrece como regalo á sus suscritores de un año, un patron modas cada dos meses, regalándoles además una prima y celebra un concurso literario anual.

Se suscribe en la Administracion de EL ARGENTINO, Rivadavia 762.

Precios de suscricion: por un año, 8 ps. m|n; por seis meses, 4.50. n959 m15 perm.

EL PROGRESO

Victoria esquina Perú — E. BURNICHON & Cía — Victoria esquina Perú

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

ESTACION DE INVIERNO

SEDERIAS		FANTASIA		MODAS	
Moaré de seda de todos colores, desde	1.25	Cheviot para lana	1.40	Sombreros de fieltro, todos colores y todas formas nuevas, adornos del gusto mas exquisito, para señoras, señoritas y niñas. Ocasion única	6.90
Rayado fondo negro para seda, el metro	2.95	Géneros ingleses	0.65	Sombreros ricos de última creacion, todo lo producido por el arte de la moda y el gusto parisiense, lo hemos recibido desde	15/4 80
Bengalina tornasol, el metro	2.40	Géneros de fantasia	1.50	Inmenso surtido en formas de castor, penachos, cintas y millares de fantasias de todos precios y de todas clases.	
Velours soie á cuadros, el metro	1.95	Paños para lana	2.75		
5.000 cortes de vestidos de seda de todas clases y precios.		Franela fantasia	1.65		
Sedas negras, sedas blancas. Unico surtido en Buenos Aires.					

Inmenso surtido de novedades en todos los departamentos. Ocasiones excepcionales

Hilo "LEON"

(MARCA REGISTRADA)

DE LA AFAMADA FÁBRICA DE

James Chadwick y Brother

BOLTON (Inglaterra) n997 dir.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Union Assurance Society

ESTABLECIDA EN LÓNDRES EN 1714

Sus fondos exceden

DE 2.000.000 LIB. ESTERLINAS

Esta compañía acepta toda clase de riesgos en cualquier punto de la República. n955 dir.

F. Mieli y Cª

1251 ALSINA - 1257
(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS
Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires 267 perm.

CORRALON INGLÉS

HICKORY

Roble
Fresno
Poplo
Nogal
Maple

Berche, tablas y tablones Spruce, pino selecto

ESTAN RECIBIENDO UN SURTIDO NUEVO

JUAN E TURNER Y Cª.
1467-Pedro Mendoza-1475
(BOCA) 935 v30m

HOSTETTER'S

CELEBRATED

STOMACH BITTERS

SEGURIDAD EN MEDIO DEL PELIGRO

Esto parece ser una contradiccion, y así lo es aparentemente; pero la experiencia ha probado su posibilidad. Tomemos el caso de un individuo que habita en una region malsana. Una constitucion robusta no es defensa segura contra las fiebres frias. ¿Cuál es, pues, la trinchera segura? Segun testimonios que datan desde poco menos de medio siglo á la fecha, se ha probado que el Bitter Estomacal de Hostetter's es una valla inexpugnable. Y no se limita á esta evidencia el campo donde esta medicina ha probado su eficacia. La Sud-América, en el istmo de Panamá, en Méjico y en todas partes donde las epidemias contagiosas se presentan con caracteres de los mas rebeldes y formidables, el bitter es reconocido como un específico de inapreciable valía y recomendado por facultativos de gran reputacion. Es tambien potente contra los desórdenes del estómago, hígado é intestinos y contra la destructora *grippe*. Mejora el apetito y normaliza el sueño, neutraliza el reumatismo y las perturbaciones á los riñones.

Se vende en todos los establecimientos acreditados de América. 955 dir.

LA NUEVA YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Activo	157.000.000	de pesos oro
Sobrante	116.000.000	" "
Seguros vigentes	614.000.000	" "

NEGOCIOS EN 1892

Entradas, por premios é intereses $ 30.936,000 oro.

Seguros nuevos $ 173.000.000 oro.

Las pólizas de LA NUEVA YORK son mas ventajosas y mas productivas que las de toda otra compañía.

LA NUEVA YORK ha introducido en esta la póliza con devolucion de premios pagados, á mas de la suma asegurada, en caso de defuncion antes de quince ó veinte años.

LA NUEVA YORK concede un mes de gracia para el pago de las Pólizas Tontinas. 954 dir.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501 23 perm

LICOR DE BRAHMA

INFALIBLE

Para la curacion de los dolores de muelas

¡¡20 AÑOS DE EXITO!!

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. 935 dir.

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:
GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 13 716 PERM.

ELIXIR DE PEPSINA

Y

DIASTASA DE TISY

Infalible para combatir las irregularidades del estómago tales como dispepsias, gastralgias y falta de apetito.

Se le ha preconizado con seguro éxito contra los vómitos de la preñez.

De venta en todas las farmacias y droguerías. 950 dir.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
«PROGRESIVO-LONDON» 719 perm.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

145—MAIPÚ—145

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

VERMIFUGO

DE

B. A. FAHNESTOCK

Este valioso remedio lleva ya cincuenta y siete años de ocupar un lugar prominente ante el público, habiendo principiado su preparacion y venta en 1827. El consumo de este popularísimo medicamento nunca ha sido tan grande como en la actualidad, y esto por sí mismo habla altamente de su maravillosa eficacia.

No vacilamos en decir que en ningun solo caso ha dejado de remover las lombrices de los niños ó adultos que se hallaban atacados por estos enemigos de la vida humana.

Constantemente recibimos recomendaciones de facultativos en cuanto á su maravillosa eficacia. Su gran éxito ha producido numerosas falsificaciones y al comprarse debe tenerse mucho cuidado de examinar el nombre entero y ver que sea

Vermifugo de B. A.
FAHNESTOCK 924 dir.

H. W. Johns

ASBESTOS

LIQUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS
(INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere
H. W. JOHNS MANUFACTURING Co.
87 Maiden Lane, York, U. S. A.

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA
Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL
CABELLO
PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial al niño ni pelo

PREPARADO POR M. BUTTON
SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St New York, U. S. A.

A LA REVOLUCION

592 — BELGRANO — 596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azucar verdero Paris	0.58 k.
Tucumana 1ª	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azucar en cuadritos	0.65 k.

ACEITES

Puget	6.25 1/4 @
Garnier	5.00 1/4 @
Lucca Bocanegra	3.50 1/4 @
Moro	4.50 1/4 @
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50 1/4 @
Aceite estrella	2.50 1/4 @
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2.25 1/4 @
Lux para encalada y cocina	3.00 1/4 @
Ottones hnos., etc. etc.	3.20 1/4 @

VARIOS

Sal gruesa á	0.04 k
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranagua	0.60 k.
Argentina	0.60 k.
Paraguaya superior	0.80 k.

VINOS

Argentino á	0.50 litro
Priorato	0.50 litro
St. Emilian	0.80 blla.

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, merluza 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.

Porotos especiales de Chile	0.40 k.t
Aguardiente á 0.40	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina	0.35 k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592 — BELGRANO — 596 732 p.

Barclay y Jhonson

COMISIONISTAS

Atienden todo género de pedidos en los ramos de droguería y pinturería, contando con agentes activos en las principales capitales de Europa.

Servicio activo y comisiones módicas sobre los encargos que se le confien.

OXFORD STREET 93

LONDRES 951 dir.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS

DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine, y en las principales farmacias.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á los sucesores de los cónyuges DON JUAN CORREA Y DOÑA ROSA CORREA á efecto de que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio promovido por don Mariano Nabal sobre protocolizacion de un documento que tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes si dentro del término señalado no comparecieren. Asimismo, y para mayor claridad, se les hace saber á dichos sucesores de los referidos cónyuges Correa, que por el expresado documento los últimos aparecen vendiendo con fecha 25 de Diciembre de 1849 á don Manuel Garman Diaz un terreno y rancho ubicado en la calle de San Juan, compuesto de ocho y media varas de frente al Sud por sesenta y siete de fondo al Norte por la suma de trescientos pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, cuyo documento aparece suscrito por don Narcho Zapiola á ruego de los vendedores por no saber hacer y ante los testigos Juan Arias y Pedro Alonso.—Buenos Aires, abril 14 de 1893.—*Pedro Persiani*, secretario. n953 30p m13

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN B. GARIBALDI Y DOÑA GERÓNIMA CANEPA DE GARIBALDI ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 12 de 1893.—*Ireneo Lima*, secretario. 940 m12 5p

Por disposicion de S. S. Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. D. Alberto Centeno se hace saber á D. LORENZO HERNANDEZ, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente edicto, que por ante su juzgado y secretaría del autorizante se ha presentado Da. Maria Toyaill de Hernandez solicitando venia supletoria para vender parte de una finca situada en la calle San Juan núm. 725—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893—Entre líneas: Parte de—Vale.—*Pedro Delheye.* N. 941 15 p. v. 30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ MARIA CAUVIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Abril 26 de 1893.—*Santiago Fortin*, secretario. Charcas y Rodriguez Peña. 932 m3 30p

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN PANCARI, ya sean como herederos ó acreedores, para que deben comparecer dentro de dicho término ante su juzgado y por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 15 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 869 a19 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 19 de 1893.—*Julio E. Guyot*, secretario. 875 a21 30p

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ELENA ZENAVILLA DE SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario. 843 30p a12

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Pose, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA SANGUINETTI DE CIRIO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezca por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 29 de 1893.—*Agustin Sosso (hijo)*, secretario. 915 m2 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JUANA ARPAJOU DE DESPLATS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 12 de 1893.—*José M. Casabal*, secretario. Núm. 845 a13 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 2 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario. 907 m5 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ZAMBRANO DE SILVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzca su accion en forma ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1893.—*Modesto Brunetti*, secretario. 919 m4 30p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO DENTONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires Mayo 2 de 1893.—*Juan A. Taquini*, secretario. Oficina Charcas 1678. 921 30p m1

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Pose se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MARIA BRUSONI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 1º de 1893. *Pedro Perevani*, secretario. 916 m3 30p

El señor juez de 1ª. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Pose, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 26 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 909 a27 p30

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA BARCELÓ DE CORTINA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 850 a13 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Pose, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FILEMON VILLAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 841 a12 30p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ESQUENON DE SEMERIA, deben de presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Pose, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*Julio Rasallo*, secretario. 856 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA BESARES DE SALOMON Y JULIANA SALOMON DE ROMERO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 13 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario. 855 a14 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Pose, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CALIXTA COSTA DE SUASNABA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. n847 30p a15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PORCEL DE PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*J. M. Casabal*, secretario. 837 a11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRÉS ABASCAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. 857 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Angel Garay se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA BONNEMASSOU á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 24 de 1893.—*José M. Casabal*, secretario. 884 a24 30p

---

¿ES VD. FOTÓGRAFO?

¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato **"EL FOTOGRAFO"** TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de

20$ M/N

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador. 1 objetivo. 1 Tripode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
2 Cubetas, 2 pinzas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos Productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.

Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires.

Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). **30** años de exito.
Paris. en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de **BROU**, rue Richelieu, **102**.

Molino de viento Corcora

DESAFIADOR DE BORRASCAS

DE REGULADOR AUTOMATICO

Es el molino mas fuerte en el mundo, hecho principalmente de hierro dulo y maleable. Garantizase no afectarle el viento mas fuerte asi como producir 25 ojo mas de fuerza que cualquiera otro molino. Victorioso en Filadelfia, 1876; en Paris, 1878; y en Matanzas, 1881; adjudicándoscele la medalla de plata, el premio más alto en la clase á que pertenecia, en competencia con numerosos molinos de otras fábricas. Ha sido adoptado por ingenieros en todas partes del mundo como el método más simple y eficaz para elevar el agua.

Bombas de mano y al vapor de todos tamaños. Aljibes hechos de pino blanco y embalados perfectamente para embarque. Especialidad de bombas para pozos. Pidase catálogo en inglés ó español.

ANDREW J. CORCORAN

76 JOHN ST., NUEVA YORK

925 dir.

ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO, ***NATURAL, MEDICINAL***

El mejor que existe puesto que ha obtenido ***la mas alta recompensa*** *en la* EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde **40 AÑOS** en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los **primeros médicos del mundo entero**, contra las **Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles,** los **Niños raquiticos, Humores, Erupciones del cútis,** etc.

Es mucho mas activo *que las* ***Emulsiones*** *que contienen mitad de agua, y que los* ***aceites blancos de Noruega,*** *cuya epuracion les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.*

• Se vende solamente en frascos **TRIANGULARES.** — Exíjir sobre el envoltorio el sello de la **Union de los Fabricantes.**
SOLO PROPIETARIO: **HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los paises del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41 WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

NINGUNA ANEMIA RESISTE

Á LA

HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR

V. DESCHIENS

VINO, JARAVE Y GRAGEAS

n930 dir.

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La paesencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expedicio es por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres, 3, rue Laffitte, Paris

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly **20** francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú y Ecuador. 895 dir.

AGENCIA FINANCIERA

Y

COMERCIAL

DE

F. YTUARTE-MESIRES

3-RUE LAFFITTE-PARIS

Comisiones y consignaciones

Estudios, planos, proyectos y presupuestos
para toda clase de obras públicas y manufacturas,
colocacion, compra, venta
y caucion de títulos,
acciones, obligaciones
y cédulas de Estados,
Bancos, sociedades
y empresas particulares.

3-RUE LAFFITTE-PARIS

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interes:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista.......... ...	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista....	4 »	4 »
Id id id 60 » » » ..	5 »	5 »
Id id id 90 » » » ...	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 11 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde —Buenos Aires. Noviembre 30 de 1891

822 p.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.500.000		
Capital realizado...	»	500.000
Fondo de reserva...	»	300.000
	lbs.	800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas.........................	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses........	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 19 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. HERIOT, gerente N.175-perm

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/legal		oro	
Deposito en cta. corriente	1	o/o	sin interes	
» á 30 dias	2	»	2	o/o
» á 60 »	3	»	3	»
» á 90 »	4	»	4	»
» á mayor plazo .	convencional			

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente. . . .	9 o/o	10 o/o
Descuentos de pagarés y letras.	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.- *Augusto J. Coelho*, gerente.

833 p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista......................	1 o/o
Id con 30 dias de aviso.....	3 »
Id por 90 dias fijos..	4 »
Id por 6 meses id............ .	5 »
Id id 12 d id.....................	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes..............	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso......	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso.. ..	3 »
Id á 90 id fijos.........	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	*oro*
Por adelantos en cuenta corriente..........	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.
R. A. Thurburn, Gerente

824 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir.